

VERBA VOLANT

LA CIUDAD DE LAS COLONIAS

LA HABANA - CIUDAD ANTICA

LO QUE FUE EN LA CIUDAD ANTICA

DETENEE ENGO CALAMUNTE

LA HABANA - APUNTES HISTORICOS

MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

Dirigidos por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Historiador de la Ciudad de La Habana

34

IDEARIO CUBANO

III

ANTONIO MACEO

Recopilación y Prólogo

de

Emilio Roig de Leuchsenring



MUNICIPIO DE LA HABANA

Administración del Alcalde Dr. Manuel Fernández Supervielle

1946

IDP

PATRIMONIO

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



ANTONIO MACEO

Retrato por Caravia

IDEOLOGÍA POLÍTICO-REVOLUCIONARIA DE ANTONIO MACEO

por EMILIO ROIG DE LEUCHSÉNDRING
Historiador de la Ciudad de La Habana

Valiente entre los valientes, consumado estratega

Veterano de la Guerra Grande, a la que se incorporó el 12 de octubre de 1868, Antonio Maceo aprendió a pelear, peleando, y desde el puesto más humilde, de soldado, llegó al más alto, de general, por sus méritos de valiente, entre los valientes y de consumado estratega. Subalterno de Máximo Gómez y Calixto García en las campañas de Oriente y Camagüey, del 68 al 76, terminó la Gurrea de los Diez Años de igual de esos dos insignes caudillos. Al salir de los campos de Cuba, después de la protesta de Baraguá, en mayo de 1878, su hoja de servicio ostentaba 800 acciones de guerra, 22 cicatrices en su cuerpo, el diploma de Mayor General y ¡33 años de edad! En la Guerra del 95, desde el 1º de abril de ese año en que desembarca en Duaba, a bordo de la goleta cuyo nombre —Honor— era un símbolo perfecto de la vida y el carácter de Maceo, hasta el 7 de diciembre de 1896 en que murió en San Pedro, dirigió 119 acciones de guerra.

Son muchos los historiadores que han seguido paso a paso, en sendos trabajos de gran interés, esta gloriosísima actuación militar de Antonio Maceo en una y otra guerras, por lo que apenas he aludido a ella en síntesis brevísima, como necesario preliminar al estudio de otros aspectos de su vida, ya que, siendo en todos excepcional, su valor su decisión, su disciplina y sus geniales dotes de táctico y guerrero son las que en primer término más destacadamente lo señalan en la historia. Ahora bien, creo conveniente observar aquí, y sin que ello disminuya un ápice la gloria del caudillo ni la inmensa gratitud que

le debemos, que la admiración por su figura y sus hazañas de perfiles legendarios no debe llevarnos a caer en el antiguo error que hacía de la historia mera colección de biografías de grandes hombres. Maceo es grande, sobre todo, porque el amor a la patria despierta en él sus magníficas cualidades latentes de combatiente, de organizador y de jefe, y porque las consagra enteras, sin desmayos, a la causa revolucionaria. Pero la Revolución Cubana emancipadora, como movimiento del pueblo todo hacia la realización de su destino histórico, es más que todos sus jefes, es más que todos sus hijos; y por eso, aunque Martí es el rayo del genio que enciende o reaviva en las conciencias cubanas la llama revolucionaria, y aunque Maceo es el ímpetu avasallador que hace arder esa llama de Oriente a Occidente a través de la Isla entera, ni la muerte de Martí ni la muerte de Maceo detienen la Revolución en marcha: ésta continua a pesar de esas mutilaciones dolorosísimas, de esas pérdidas de enorme gravedad, su avance triunfal, impulsada por el fervor popular que se centuplica en torno de los grandes jefes supervivientes. Muere Martí en 1895, muere Maceo en 1896; y en 1897 fracasa ruidosamente Weyler, y en 1898 España, desesperando de rendir a los cubanos por las armas, pretende atraérselos con la añagaza de la implantación de la autonomía. Excelsos son Maceo y Martí, pero su mayor grandeza es la de haber encarnado el anhelo de libertad de todo un pueblo.

Decía que fué Antonio Maceo en nuestra historia el combatiente por excelencia, el más grande caudillo nacido en tierra cubana. Pero esa misma altísima calidad de sus dotes guerreras, de la epopeya grandiosa que fué su vida militar en nuestras guerras emancipadoras, su heroísmo sin par, como soldado y como jefe, han dado motivo a que la generación cubana de nuestros días ignore, o conozca imperfectamente, otras facetas de su esclarecida personalidad: aquéllas, precisamente, que más nos interesa conocer hoy, porque constituyen luminarias esplendorosas que nos descubren rutas y nos alumbran caminos a seguir para el cabal desenvolvimiento de nuestra nacionalidad, tanto en lo que se refiere a sus problemas internos como a los de índole internacional.

Los cubanos, deslumbrados hasta ahora por la gloria guerrera de Maceo, desenvuelta en un ayer tan inmediato, no han tenido tiempo de investigar y descubrir los móviles que impulsaron al humilde y joven guajiro oriental a lanzarse a la manigua insurrecta en los albores de la Guerra Grande; ni tampoco han profundizado en los

propósitos e ideales que alentaron a Maceo a luchar sin cansancio durante toda la contienda del 68, a protestar en Baraguá del funesto Pacto del Zanjón, a conspirar, una y otra vez, en Cuba y fuera de ella, y a incorporarse, por último, en el 95, bajo las banderas y el programa del Partido Revolucionario Cubano, como uno de los supremos jefes militares del nuevo empeño emancipador.

Desde luego, que los móviles e ideales que persiguió Maceo fueron la libertad y la independencia de Cuba; pero éstos, así enunciados simplemente, constituyen algo muy vago y muy impreciso, tan vago e impreciso, que si no se precisan y determinan, pueden quedar reducidos a engañosas y falaces utopías, a hermosos pero falsos espejismos, a mentiras disfrazadas de verdades, a sueños más que realidades.

Poseía Maceo en grado superlativo estas relevantes cualidades tan necesarias en los hombres que se convierten en directores de nobles empresas propiciadoras del bienestar y mejoramiento de su pueblo o de la humanidad: fe inquebrantable, rápida decisión, firmeza y perseverancia inextinguibles. Aunque son numerosas las citas que para confirmarlo podría presentar, bástame un sólo caso, de singular elocuencia: su actitud de inconformidad frente a toda transacción con España, su inquebrantable protesta en pro de la independencia absoluta para Cuba, que le hizo rechazar en consecuencia, las negociaciones de paz iniciadas en 1878 por el general Arsenio Martínez Campos, que al fin dieron por resultado el Pacto del Zanjón.

Cuando todos flaquean y pierden las esperanzas en la viabilidad de la Revolución, Maceo conserva inalterable su fe en ella, y sin vacilaciones se niega a cuanto signifique aceptar de España nada que no sea plena independencia.

Y por Maceo puede afirmarse que la revolución del 95 fué la continuación de la del 68: continuidad de ideales y propósitos emancipadores que Maceo se encargó de demostrar y mantener desde que en los Mangos de Baraguá levantó su protesta contra el Pacto del Zanjón, e hizo público su firme propósito, confirmado una y otra vez, de continuar la guerra hasta que Cuba lograra su libertad y su independencia.

Ciudadano perfecto

Leonardo Griñán Peralta, en su magnífica biografía caracterológica de Antonio Maceo, señala el patriotismo como la prenda re-

levante, la virtud sobresaliente que en Maceo se descubre y se registra, sin intermitencias ni claroscuros, durante toda su existencia; patriotismo que fué en él "como sol en derredor del cual girasen todos sus gustos e inclinaciones". Y precisa:

Cuando, en plena acción, fué muerto, cincuenta y un años después de su nacimiento, hacía ya veintiocho años que con devota constancia venía luchando [son palabras del propio Maceo] por el "triunfo del Derecho para todas las generaciones que se sucedan en el escenario de nuestra Cuba", con una fe que le ponía "por encima de todo esfuerzo humano", como quien cumplía un "deber sagrado y sublime".

Esta inalterable conducta de patriotismo sin mácula no brota en Maceo como en Martí, cual flor aislada que sólo en él crece y en él se desarrolla, sino que sus raíces se asientan, arraigan y nutren en el patriotismo de sus padres. Y tanto es así, que Griñán Peralta, para confirmarlo, presenta el hecho elocuentísimo de los siete hijos de Marcos Maceo y Mariana Grajales "identificados en la generosa decisión de poner su valor al servicio de la libertad". Marcos, el padre, se incorporó a la Guerra Grande apenas comenzada ésta, y en ella permaneció hasta su muerte el 14 de mayo del 69 en la toma de San Agustín por las fuerzas mambisas a las que él pertenecía. Mariana, la madre, no dejándose llevar por ese sentimentalismo materno, tan al uso entre nosotros, que aparta a los hijos del camino recto y de la línea cívica en la conducta para con su patria, fué en todo momento, cerca de sus hijos, la primera y la más entusiasta alentadora del deber que todo hombre tiene de servir a su tierra y a su pueblo, de acuerdo con sus aptitudes y posibilidades, mucho más en aquéllas épocas en que tierra y pueblo sufren las consecuencias de despotismos, injusticias y explotaciones de un hombre, de una casta o de una nación extraña y dominadora. Ella los lanzó al combate, los acompañó en la lucha, les curó sus heridas, los consoló en sus dolores. Y, como Griñán Peralta refiere, cuando el hijo se ha restablecido de los reveses de la campaña, gracias al tierno cuidado de la madre, ésta le dice: "Ya está curada tu herida; vuelve a las filas a cumplir con tu deber". Por eso Martí, que la conoció y la admiró en su inigualable desprendimiento de matrona sin par que entregó gozosa sus cachorros de héroes a la causa de la libertad de Cuba, pudo escribirle a su hijo Antonio, cuando ya doña Mariana tenía ochenta y cinco años, estas palabras tan exaltadoramente justas:

Ahora volveré a ver a una de las mujeres que más han movido

mi corazón: a la madre de usted... Vi a la anciana dos veces, y me acarició y miró como a hijo; yo la recordaré con amor toda mi vida.

Así, templada desde niño el alma de Antonio Maceo para el empeño grandioso al que había de consagrarse por completo desde que, a los veintitrés años, y dos días después del grito emancipador de La Demajagua, ingresó en las filas del Ejército Libertador, no es de extrañar que supiera conservar incólume, en medio de los contratiempos, reveses, ingraticudes, envidias, rencillas e injusticias que sobre él echaron falsos amigos y seudopatriotas revolucionarios, su amor sin límites a Cuba y su propósito, jamás empañado por un tenue quebranto ni decaimiento, de independizarla del despotismo español.

Asombra, en cambio, que un joven campesino, perteneciente a una raza a la que le estaban cerrados en aquellos tiempos todos los caminos que los hombres de la raza blanca tentan abiertos para adquirir educación y cultura; que jamás había vislumbrado otros horizontes, ni materiales ni intelectuales, que el de su comarca guajira y el de los aprovechamientos y transacciones agrícolas, lograrse adquirir en poco tiempo conceptos tan definidos y precisos del patriotismo y de la ciudadanía, y al calor de los combates y de los exilios, naciesen en él y se robusteciesen hasta consolidarse con caracteres inconfundibles, no sólo el revolucionario y el guerrero, sino también el político y el estadista.

La herencia e influencia paternas y el contacto diario con la tiranía que asolaba su tierra le deciden a incorporarse a aquellos de sus hermanos que se habían alzado en armas contra ese intolerable estado de cosas.

Maceo, desde el día en que se une a las fuerzas de Donato Mármod en la finca de Santa Teresa, junto a las márgenes del Cautillo, es un nuevo soldado de la libertad, un mambí más. Seguramente, en aquellos instantes decisivos de su vida, su visión debió ser la simplista del revolucionario que sólo busca arrojar de su país al déspota que lo oprime y esclaviza.

Pero a medida que el tiempo transcurre, que la lucha cruenta se prolonga, que las heridas glorifican su cuerpo, que su sangre riega y fecunda la manigua mambisa, que su contacto con hombres de otro nivel social y cultural lleva a su clarísima inteligencia y a su noble corazón noticias, ideas, doctrinas, principios para él desconocidos y

nuevos, pero que recibe y asimila como seguramente no pudieron o no supieron hacerlo muchísimos de sus compañeros de lucha nacidos en otros medios sociales, Maceo, sin dejar de ser el héroe sin par, el capitán de capitanes que la historia ha recogido y consagrado la epopeya, se transforma en apóstol del decoro y la dignidad cubanos, no ya en su tiempo y para los fines de la lucha armada, sino también en nuestra época y para la República que él no pudo alcanzar, pero que supo sentir en lo más hondo de sus entrañas de ciudadano sin patria que aspiraba a ser, en la patria creada y conquistada por el esfuerzo de su brazo y la nobleza de su corazón, ciudadano perfecto.

Las gravísimas atenciones y responsabilidades de la campaña, los sufrimientos del destierro y los trabajos de las conspiraciones, no le impiden dedicar a la vez sus energías a preocuparse por la suerte de la patria futura y dolerse de las asechanzas y los peligros, los contratiempos y los males que a aquélla tal vez le depararía el destino. Ve y constata los peligros internos y los peligros externos que podían amenazar la vida y estabilidad de la República; y cada vez que la oportunidad se presenta, derrama a manos llenas, con el mismo generoso desinterés que su sangre, consejos, advertencias, enseñanzas y admoniciones que para nosotros los cubanos de la presente generación y para los de las generaciones por venir deben tener el valor singular y altísimo del más puro ideario cubano, de doctrina de la República.

Para Maceo, la patria lo es todo y está por sobre todo, sin atenuaciones ni claudicaciones, sin alternativas ni desmayos. Así se lo declara a su esposa María Cabrales en carta de 25 de marzo de 1895, escrita en campaña: "La patria ante todo; tu vida entera es el mejor ejemplo; continuar es deber; retroceder, vergüenza oprobiosa. ¡Adelante, pues; para el terruño, la gloria de sacrificarlo todo!" Como él dijo en una página de las Narraciones, publicadas fragmentariamente por Gonzalo Cabrales en Epistolario de Héroe, siempre depuso, "ante el sagrado altar de la patria, toda pequeñez y ambición personal". Y no es menos cierto lo que expresó a Fernando Figueredo en carta de 24 de noviembre de 1886: "Mi alma y mi corazón, que siempre han sido para Cuba y bien de la humanidad . . ."

Lejos de servirse de la Revolución, se considera honrado sirviéndola. Así lo declara en los Apuntes para una proclama dirigida a sus compatriotas:

He venido a traeros la libertad, la independencia y el reino de

la justicia. Aceptadlos, que os hace honor. Tengo la honra de haber combatido por la libertad, en la Guerra de los Diez Años, para redimir a mis hermanos esclavizados: os reclamo, hoy, el poderoso auxilio de vuestros machetes.

Porque tiene Maceo plena conciencia de lo que va a realizar y para qué lo va a realizar, en su carta de 6 de febrero de 1880, en que le relata a Máximo Gómez los sucesos de Haití, declara, rechazando de plano los temores del presidente Salomón de que él estuviese mezclado en combinaciones políticas partidaristas de aquella república: "Mi misión es más noble y más digna de consideración; porque no es igual luchar en un partido político para coger más, que trabajar por el bien de una colectividad"; y al pronunciarse así, esclareciendo la actitud suya en esos sucesos, dejó a sus compatriotas una noble y limpia lección de ciudadanía, que, por desgracia, éstos no han sabido recoger ni imitar en los días republicanos.

Contrario siempre a despotismos y dictaduras

Antonio Maceo ha sido acusado, en varias ocasiones y por plumas diversas, de haber abrigado en el desenvolvimiento de sus actividades revolucionarias propósitos dictatoriales.

Acostumbrados como estamos a encontrar a cada paso en la historia de las revoluciones hispanoamericanas el encumbramiento político, con fines utilitaristas, personales, de los caudillos guerreros, transformados, de la mañana a la noche, por un golpe de audacia o por cualquier accidente fortuito, en dictadores y déspotas del pueblo por cuya libertad parecían luchar, resulta muy difícil que no midamos por idéntico rasero, creyéndolo hecho del mismo quebradizo barro que aquéllos, a Maceo.

Además, ciertas actitudes, disposiciones y órdenes adoptadas durante la campaña bélica por necesidades imperiosas e inherentes a la disciplina militar y a la coordinación y unidad en los planes guerreros pueden ser interpretados por historiadores superficiales o por críticos mendaces y mal intencionados como propósitos o tendencias dictatoriales.

Ya en una carta de 1.º de noviembre de 1886 dirigida a José A. Rodríguez, encontramos una franca condena de las dictaduras por Maceo, cuando declara:

Yo desearía para mi país un hombre que tenga la virtud de re-

dimir al pueblo cubano de la soberanía española, sin haber tiranizado a sus redimidos, y que no ambicione otra fortuna que la conquistada por ese medio. El que tal haga, llegará a la suprema gloria y completa dicha.

Para no abrigar ideas dictatoriales, Maceo tuvo en su favor, como afirma Griñán Peralta, "muy poca vanidad, porque al desarrollo de ésta se opusieron su bondad, su orgullo y su ambición". Y biógrafo que tan a fondo ha penetrado en el carácter de Maceo agrega:

No fué de los hombres que "nunca" se equivocan, ni de los que "siempre" triunfan; ni de los que no pueden tolerar contradicción alguna; ni de los que, ante el mérito ajeno, se sienten como ofendidos; ni de los que, generalmente charlatanes, locuaces y envidiosos, no son sinceros consigo mismos; ni de los hazañeros que procuran o aceptan que se se les atribuyan hazañas que no han realizado... No fué jactancioso ni ostentador de sus prendas personales, ni saboreó jamás la nociva miel de la adulación, ni necesitó suplir con la alabanza ajena el sentimiento de la propia inferioridad, ni llegó nunca a la ridiculez del presuntuoso, porque quiso su destino que siempre pudiese conservar el buen sentido necesario para valorarse a sí mismo como si de otra persona se tratase.

Antítesis de tantos dictatorzuelos que la América nuestra ha padecido y padece, a Maceo no es posible incluirlo entre los ambiciosos vulgares que sin reparar en los medios sólo buscan la satisfacción de honores e intereses personales, la conquista de posiciones que les resuelvan su anhelo desmedido de poderío y de lucro. Poseyó, sí, como bien hace resaltar Griñán Peralta, aquella ambición "que es norte y guía de toda vida fecunda"; ambición sin vanidad, que le llevó a superarse cada día más, para mejor ser útil a su patria y a su pueblo. Amó la gloria y el triunfo, porque su vida estuvo toda encaminada al logro de una finalidad: la independencia de su patria y la regeneración de sus compatriotas. Quiso ser grande y persiguió sin tregua la victoria en sus empeños revolucionarios, porque así lo juzgó indispensable para servir cabalmente a Cuba.

Quiero tener la gloria —expresó en ocasión memorable— de haber contribuído al bien e independencia de Cuba, y llevar, con orgullo; el título de buen ciudadano, que da brillo y grandeza cuando se obtiene sin mancha.

Y ya en el ocaso de su vida, dejó concretada en una frase precisa y definida cuál fué en todo momento su ambición suprema, el objetivo único y la razón de su existencia: "Ser el héroe de la batalla que decidiera la larga contienda por la independencia de Cuba".

Tampoco aspiró nunca Maceo a ejercer dictaduras o despotismos, porque reiteradamente demostró poseer la virtud del desprendimiento.

Sólo citaré dos momentos trascendentales de su carrera revolucionaria en que pudiendo recoger y asumir en sus manos los poderes todos de la Revolución, renunció a ellos, conformándose con ocupar un plano secundario.

Es el primero, la protesta de Baraguá. Maceo en Baraguá representó él solo, como ni antes, ni entonces, ni después lo ha podido representar cubano alguno, el alma, la fuerza y los ideales revolucionarios. Y, sin embargo, este Maceo líder máximo, o mejor dicho, único, de la protesta de Baraguá, no quiso convertirse, como a ello tenía derecho, sin que nadie osara disputárselo, en el General en Jefe del Ejército Libertador, ni en el Presidente del Gobierno Provisional que él organizó y dejó constituido; y es necesario tener en cuenta para juzgar debidamente su ejemplar desprendimiento, que ya Gómez, aceptando el pacto, había abandonado la Isla, y sólo quedaba Maceo para recoger y empuñar la bandera de la Revolución. Y la recogió y empuñó, pero sin arrogarse para ello poderes dictatoriales, y reservándose el puesto secundario de Jefe de Oriente, con Titá Calvar de Presidente del Gobierno Provisional, y Vicente García de General en Jefe del Ejército. Y no procedió así por mal entendida modestia, sino sencillamente por considerar que de esa manera servía mejor a la causa de la Revolución.

Y por bien servirla quiso, según afirma Griñán Peralta, "el mando y la autoridad sólo en cuanto pudieran uno y otro dar mayor extensión y eficiencia a sus servicios". Muy desemejante a tantos mediocres dictadores criollos, lo que jamás quiso Maceo fué, como bien dice su mencionado biógrafo,

mandar por mandar: el mando en sí, que a tantos hombres lleva al ridículo o al delirio, cuando no les hace víctimas del odio y del temor que fomentan en los corazones de los que tienen que soportar sus arbitrariedades.

Esta conciencia de su plena capacidad y del momento oportuno en que debía hacerla valer, exigiendo se le reconociese, nos la da Maceo cuando asume, en los comienzos de la Guerra del 95, por sí mismo, el mando de las tropas de la región oriental, proclamándose jefe de la misma. Y lo hace entonces porque sabe que es él, y no otro jefe,

el que mejor puede servir en esa región y en aquellos momentos a la causa revolucionaria. No era oportunidad, a su juicio, de esperar órdenes del General en Jefe, ni de dejar que otros altos oficiales que la deseaban, pero a quienes sabía con menos títulos militares que él, asumieran aquella jefatura. Y la asumió.

Así como en Baraguá creyó Maceo beneficioso para la causa de la Revolución declinar el mando supremo de las fuerzas protestantes contra el Pacto del Zanjón, según acabamos de ver, también supo en otra memorable oportunidad, que ofrecí referir, rechazar airado las insinuaciones que en noviembre de 1896, encontrándose en la provincia de Pinar del Río, le hizo, en carta enviada a su campamento, el general Eusebio Hernández para, que se prestara a apoyar la combinación urdida por éste y otros miembros del Gobierno, al que pertenecía el Dr. Hernández como Subsecretario de una de las carteras, a fin de destituir a Máximo Gómez y a Salvador Cisneros de los cargos de General en Jefe y Presidente del Gobierno, que entonces ocupaban, y asumir ambos, dictatorialmente, el propio Maceo.

Al mismo tiempo que esa carta del doctor Hernández, recibió Maceo aquel día 2 de diciembre, otra del generalísimo Gómez, ordenándole "que franquease la Trocha sin pérdida de momento, pues su presencia hacía suma falta en las regiones de Las Villas y Camagüey", según relata Miró. Gómez no explicaba la causa de su orden, pero otras cartas descubrieron a Maceo la crisis profunda que atravesaba la Revolución por el antagonismo existente entre el Gobierno y el generalísimo Gómez. Sabiendo éste de la lealtad inquebrantable de Maceo, de su amor a la disciplina y al orden y de su probado desprendimiento, no vaciló en llamarlo, no en auxilio suyo, sino para que le prestase su concurso en la mejor solución patriótica de aquel gravísimo problema.

Miró cuenta que al leer Maceo la carta de Hernández exclamó: "¡Pobre República, si ha de navegar por esas aguas muertas!"

Maceo no pudo llegar a reunirse con Gómez, pues la muerte le sorprendió cuando se dirigía en su busca, en la escaramuza de San Pedro; pero Miró nos hace saber que al leer esas misivas, de cuya lectura "quedó abismado", inmediatamente "adoptó la resolución de cruzar a oriente de la Trocha, con el ánimo de restablecer el principio de autoridad y ser el más firme sostén del Gobierno constituido", y que emprendió en seguida el camino hacia la Trocha, deteniéndose sólo

para los inevitables combates con las fuerzas españolas que pretendían cerrarle el paso, y con las cuales chocó especialmente en El Jobo, Bejarano y La Gobernadora. El 4 de diciembre, en las cercanías del Mariel, disponíase a cruzar la Trocha por mar, cuando se desató un temporal; mas al enterarse, por carta del general Rafael Portuondo, de que continuaba cada vez más recia la conspiración contra Máximo Gómez y Salvador Cisneros, exclamó: "No hay más remedio hay que salir de aquí inmediatamente. No espero más..." Y en la misma noche del día 4, al verse imposibilitado por el mal tiempo de elegir vía más despejada de enemigos, Maceo, impetuosamente, resolvió y ejecutó la arriesgadísima proeza de cruzar la Trocha por la boca misma de la bahía del Mariel, "con trincheras españolas a cada uno de los lados, dos cañoneros que estaban en el puerto, y la vigilancia de la "ronda", dice Miró. Tal era su afán de llegar lo más rápidamente posible a asumir la defensa de los supremos jefes legítimos de la Revolución. Y como una prueba más de su repugnancia por cuanto significase dictaduras, civiles o militares, Maceo, agrega Miró:

en previsión de los sucesos y creyendo que los negocios políticos pudieran traer una crisis inevitable, nos pidió que redactáramos una carta, bien sentida, para Manuel Sanguily, en contestación a la de pésame que éste le escribió con motivo de la muerte de José Maceo, pero indicándole la conveniencia de que viniera a Cuba, pues la República estaba necesitada de hombres de valer.

Con lo cual, afirma Miró, está demostrado que Maceo no iba a aceptar la presidencia de la República aun cuando la asamblea popular le anticipara ese galardón.

Antirracista

En plena época colonial no era posible que un mestizo de tan destumbradores merecimientos como Antonio Maceo se viera libre, a falta de otras acusaciones más fundamentadas, de una que, para blancos abrumados por los prejuicios raciales o para cobardes envidiosos de la gloria y la posición de aquél, tenía que parecer sentimiento, pensamiento y actitud connaturales en un hombre de tez mulata: el racismo.

Y, en efecto, muchas veces Maceo fué acusado de racista.

De su color echaron mano los españoles para calificar —prentendiendo así denigrarlas— de revoluciones racistas nuestras guerras

emancipadoras, principalmente la de 1895, en la que ya Maceo figuró como Lugarteniente General del Ejército Libertador, aureolado por el prestigio guerrero que conquistó en la Guerra Grande.

Y su color también sirvió de pretexto en aquella y en esta contienda a más de un jefe revolucionario blanco, compañero de Maceo, para volcar sobre su límpida fama, tratando inútilmente de mancharla, la acusación de racista, que en el fondo no era sino el pleno reconocimiento de que la envidia y la maledicencia, en el vano intento de opacar su gloria o cortar su triunfal carrera para el logro bastardo, y sus ruines e interesados propósitos, no encontraban otras máculas en Maceo que la que no podía serlo más que para seres comidos de prejuicios: su mestizaje. Quienes se sabían sin méritos para disputarle a Maceo posiciones militares, era natural que esgrimiesen el único y pobrísimo título de que disponían: el de pertenecer aparentemente a la raza llamada entre nosotros blanca, más bien que por su efectivo origen, por petulancia de unos y condescendencia de otros.

Maceo, que, como veremos en seguida, ostenta con orgullo su mestizaje, tal vez porque por ser mestizo se sentía más cubano, se apresuró siempre a salirle al paso a esas mendaces acusaciones, velando así por el restablecimiento de la verdad, por su propio decoro de hombre de color sin prejuicios, y singularmente por el bien de Cuba y de su causa emancipadora, a la que él estaba íntegramente consagrado.

Hizo más Maceo. No se conformó con rechazar y desmentir las imputaciones de racista que se le hicieron, sino que también aprovechó todas las oportunidades para limar asperezas y rozamientos entre hombres y mujeres de una y otra raza, soslayando en ocasiones la solución, imposible entonces, de tan delicado problema, y cortando otras, radicalmente, cualquier disputa o choque entre cubanos libertadores por motivos de raza.

Tan celoso se nos revela Maceo de que no fuese manchado su honor de hombre libre de prejuicios raciales ni empañada su dignidad de revolucionario consciente de la obra a realizar, que cuando en 1876, siendo Jefe de la Segunda División del Primer Cuerpo, llegan hasta él los rumores de que intrigantes sin escrúpulos propalaban que él sobreponía los hombres de color a los hombres blancos, inmediatamente se dirige, desde su campamento de Barigua, al Ciudadano Presidente de la República en Armas, en comunicación de fecha 16 de mayo, y con altivez ejemplar, rechaza adolorido e indignado, esas

especies y conversaciones que verdaderamente condenaba al desprecio porque las creía procedentes del enemigo, quien, como es notorio, esgrime y ha usado toda clase de armas para desunirnos y ver si así puede vencernos; pero más tarde, viendo que la cuestión clase tomaba creces y se le daba otra forma, trató de escudriñar de donde procedía, y convencido al fin no era del enemigo sino, doloroso es decirlo, de individuos hermanos nuestros que, olvidándose de los principios republicanos que observar debían, se ocupan más bien en servir miras políticas particulares.

Maceo pide al Ciudadano Presidente

la formación del correspondiente juicio para que la verdad quede en su lugar y el castigo se aplique a los que a él sean acreedores.

Y de una vez para todas, hace pública y solemne proclamación de su antirracismo, no sin dejar constancia del orgullo que siente de pertenecer a la raza de color. Dejemos que el mismo Maceo nos hable ahora, con voz que la historia ha recogido para que llegue hasta nosotros y nos sirva, en estos días republicanos, de enseñanza y de admonición:

Como el exponente precisamente pertenece a la clase de color, sin que por ello se considere valer menos que los otros hombres, no debe ni puede consentir que lo que no es, ni quiere que suceda, tome cuerpo y siga extendiéndose; porque así lo exigen su dignidad, su honor militar, el puesto que ocupa y los lauros que tan legítimamente tiene adquiridos. Y protesta enérgicamente con todas sus fuerzas para que ni ahora, ni en ningún tiempo, se le considere partidario de ese sistema, ni menos se le tenga como autor de doctrina tan funesta, máxime cuando forma parte, y no despreciable, de esta República democrática, que ha sentado como base principal la libertad y la fraternidad, y que no reconoce jerarquías.

¡Ojalá estos admirables pronunciamientos antirracistas, hechos por el gran mulato hace más de medio siglo, sirvieran de lección a tantos despreciables y cobardes sujetos, que encumbrados por azarés de la suerte o por la audacia política, reniegan de su origen negro, creyendo que para aparecer más altos y más grandes sobre el pedestal de arcilla en que viven en perenne equilibrio inestable, necesitan blanquearse la tez!

La esclavitud política y la esclavitud clasista las une Maceo en un mismo anhelo de exterminar una y otra mediante la Revolución. El colono blanco y el colono negro eran víctimas del despotismo español, y no juzgaba él menos dolorosa la esclavitud doméstica de los

cubanos negros que la esclavitud política de los cubanos blancos y si de la primera se compadece con preferencia a la segunda, es, según expresa en su larga carta a Máximo Gómez, de 6 de febrero de 1880, relatándole los sucesos de Haití, porque —son sus palabras—

creo a los negros de mi patria dignos de lástima por su crasa ignorancia, pero no porque la situación de ellos sea peor que la nuestra: ellos sufren con sus amos por mezquinos intereses, y nosotros padecemos con el enjambre de mandarines españoles que están constantemente exigiéndonos la deshonra.

Y él se considera “más indicado que cualquier otro” para luchar por la libertad de los negros, “por pertenecer yo a su misma raza”. Y llama al negro a las filas del Ejército de la Revolución, haciéndole ver en su proclama de 5 de septiembre de 1879,

el hombre negro es tan libre como lo es el blanco; la maldad del opresor os tiene sufriendo las crueldades de vuestros amos. El látigo que aquél sacude sobre vuestras espaldas, lo sufrís porque estáis engañados; recordad que vuestros compañeros que estaban en la pasada guerra conquistaron su libertad porque los cubría la bandera de Cuba, que es la de todos los cubanos; agrupaos, pues bajo de ella, y obtendréis libertad y derecho, y haréis luego causa común con los que hoy quieren redimirnos de la degradante situación en que os encontráis.

Este ofrecimiento de Maceo a los hombres de su raza no ha sido satisfecho aún plenamente por la República que él pensó surgiría sobre las ruinas de la Colonia, porque la República nacida en 1902 como un aborto de las conveniencias políticas y mercantilistas de Norteamérica, no fué la República que soñó Maceo y por la que dió su vida hace hoy cincuenta años; ya que en ella perduran, entre otros males coloniales, los prejuicios de raza, y aun se registra el hecho repugnante y doloroso de unos hombres que se consideran superiores a otros hombres por la diversa pigmentación de la piel, y que validos de ello, los rebajan, explotan y atropellan.

La sangre derramada en 1896 por Maceo en San Pedro no ha podido lavar todavía los prejuicios raciales de nuestro pueblo. Y si en la Constitución y en las leyes queda precisamente establecida la absoluta igualdad de todos los elementos que componen la población cubana, en la práctica subsiste una inaceptable discriminación que sufren los elementos de la raza negra, con abierta violación de las normas democráticas republicanas, básicas del Estado cubano; y en establecimientos, sociedades, colegios, empresas e instituciones

de carácter público son excluidos, con habilidosas artimañas y triquiñuelas, o admitidos en número irrisorio y desproporcionado, los elementos pertenecientes a la raza negra. No menos inaceptable que este racismo blanco que hoy sufre nuestra sociedad, es el racismo negro que también se registra y llega a veces al extremo de levantar la protesta y el encono contra aquellos que en más de una ocasión nos hemos dedicado al estudio de estos problemas, yendo hasta lo más hondo de sus raíces coloniales, por considerar algunos hombres de color, víctimas de inexplicable confusiónismo, que es vejaminoso para la raza negra que se escriba y estudie en nuestros días aquel doloroso pasado de inhumana esclavitud, como también torpemente opinan muchos blancos que hablando de estas cosas se renuevan los odios entre las dos grandes razas que de manera especial integran la nación cubana. No; no aviva odios adormecidos el estudio sereno e imparcial de nuestro pasado colonial, ni puede tampoco ser vejaminoso para la raza negra el que se haga hoy la historia de la esclavitud y la trata. Muy por el contrario, el vejamen recae sobre los blancos españoles y cubanos que la mantuvieron y de ellas se aprovecharon. Y no está de más recordar que fué un blanco, Martí, quien dijo, refiriéndose a la esclavitud, que hasta "las culpas del esclavo caen íntegra y exclusivamente sobre el dueño". Y tan inaceptable racista, para quienes somos hombres libres de todo prejuicio y todo convencionalismo, es el blanco estúpido que presume de su color, seguramente porque no tiene otro mérito o virtud de que alardear, como lo es el negro, no menos estúpido, que tiene a vejamen el ser negro y el que la raza negra haya sido sometida a esclavitud por los blancos. No debe olvidarse, finalmente, que el problema de la discriminación racial no es sino consecuencia del régimen social y económico imperante en Cuba, y aquél no podrá solucionarse sin resolver éste.

Maceo supo tener en estos conflictos raciales, de que en ocasiones fué testigo, "aquel amor y perdón mutuo de una y otra raza y aquella prudencia siempre digna y siempre generosa" de que Martí reconoció, en carta de 20 de julio de 1882, que estaba animado "su altivo y noble corazón"

Comprendiendo clarísimamente la importancia, gravedad y trascendencia del problema racial cubano, se dió cuenta que lo primero era conquistar, por esfuerzo común de blancos y negros, la República, para, ya en ella, plantear el problema en todos sus múltiples aspectos, y resolverlo. Ya lo dijo al poner término a cierto incidente ocurrido

en el Casino de Santiago de Cuba en la noche del 14 de agosto de 1890, entre una señorita blanca y Quintín Banderas: "Lo primero es la independencia de Cuba; después, ya veremos".

Libre pensador y anticlerical

Maceo se mantuvo fiel a la gloriosa tradición patriótica y revolucionaria cubana, de librepensamiento, laicismo y anticlericalismo.

La copiosa documentación que se conserva de Maceo se halla totalmente virgen de todo pronunciamiento en pro de determinada religión positiva. Y los cronistas de sus hazañas y sus compañeros de armas lo presentan preocupado únicamente en conquistar, por el propio esfuerzo de las armas cubanas, la libertad de la patria.

En carta a Máximo Gómez de 13 de octubre de 1885, refiriéndose a la infalibilidad del Papa, dice: "sólo ese sér divino goza de esa prerrogativa que le sostienen los amigos del oscurantismo".

Autoridad excepcional sobre el laicismo y anticlericalismo de Maceo, es el general José Miró, su Jefe de Estado Mayor y el máximo y más autorizado apologista de su actuación en las campañas del 95.

Pues bien, en 1914, se pretendió construir una capilla en el monumento erigido a Maceo en el Cacahual, donde reposan sus sagradas cenizas y las de su ayudante Francisco Gómez Toro. Los representantes Bartolomé Sagaró y Betancourt Manduley protestaron contra ese proyecto, alegando que sabían de labios del general Miró que el héroe de Peralejo no profesaba principios religiosos.

Para esclarecerlo, un repórter del diario habanero Heraldo de Cuba, visitó a Miró en su despacho de las oficinas del Archivo Nacional, donde redactaba sus famosísimas Crónicas de la Guerra.

Miró confirmó, diáfana y precisamente —según aparece en el número de 16 de diciembre de 1914 del Heraldo de Cuba— la actitud inalterable de Maceo, como librepensador, sobre las religiones positivas, y frente a la Iglesia Católica Apostólica y Romana, como francmasón:

Maceo era librepensador. Perteneció a la francmasonería. Jamás mantuvo principios católicos. Tolerantes con todas las ideas, se preocupaba poco de lo que los demás, en este sentido, hacían. Si él pudiera enterarse de que al pie de su tumba quiere levantarse una

capilla, de seguro que no lo agradecería. Lo más acertado, lo mejor, sería que en el Cacahual se construyera un local que sirva de ornamento y albergue a la vez, para que los cubanos amantes de venerar el recuerdo de aquel gran patriota se congreguen allí.

La capilla, tratándose de Maceo, no es prudente.

Patriota antimperialista

Maceo, patriota toda su vida, en el más cabal y puro sentido de esta palabra, que de la libertad e independencia de Cuba y el bien y decoro de los cubanos hizo su única y venerada religión, no podía dejar de ser, por ello, en sentimiento y pensamiento, paladín del antimperialismo.

Y si demostró, como se descubre en sus cartas, órdenes, arengas y proclamas, sentir siempre honda preocupación por el futuro de su patria en el orden interno, de igual modo fué celoso vigilante de los problemas de orden internacional que podían afectar a la República en gestación.

Cuánta fué su atención a los asuntos internacionales nos lo demuestra este párrafo de la carta dirigida desde el Cuartel General en campaña, el 27 de junio de 1896, al Delegado en Norteamérica, Tomás Estrada Palma: “Deseo —le dice— tener noticias de ésa, y sus impresiones de usted tocante a la política internacional”.

Pero no le interesa sólo la actitud de los Estados Unidos respecto a la guerra libertadora cubana, sino también la de Europa; y así, en carta a Federico Pérez Carbó, de 19 de noviembre de 1896, comentando la oferta hecha a la Junta por una casa suiza, de cincuenta mil mil fusiles y diez millones de tiros, “mediante seis millones de pesos en bonos de la República”, Maceo considera que la Delegación habrá aceptado el negocio, “no sólo por lo que representa en valor material, para la campaña”, sino, además, porque

la sola oferta implica la favorable opinión europea respecto de nuestros asuntos, que no de otra manera se arriesgarían casas importantes de aquel continente a proponer negocios de tal magnitud.

Pero no ha de conformarse Maceo con recibir esos informes, sino que él también ha de opinar, una y otra vez, en cartas dirigidas a sus compañeros de labores revolucionarias, sobre asuntos internacionales, es decir, sobre la forma en que debían encauzarse y mantenerse las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos y sobre la actitud que los

patriotas libertadores debían adoptar en lo referente a las posibilidades de auxilio militar y económico norteamericano a la guerra emancipadora cubana.

Y leyendo los reiterados pronunciamientos de Maceo en este orden de cosas, descubrimos inmediatamente su preciso y definido antimperialismo, su rotunda negativa a dar participación a Norteamérica en la causa de la libertad de Cuba, para no comprometer, ni política ni económicamente, con cadenas muy difíciles de romper, a la República que él pensaba sólo debía surgir por el propio esfuerzo de los cubanos.

Cuenta el general Miró en sus Crónicas de la Guerra que a fines de octubre de 1895 nombró el Consejo de Gobierno al Secretario de Relaciones Exteriores, coronel Rafael Portuondo, y al Jefe de Sanidad de la Columna Invasora y Subsecretario de Hacienda, coronel Joaquín Castillo Duany, para misiones diplomáticas cerca de los Gobiernos de Washington y de las repúblicas hispanoamericanas, a fin de alcanzar del primero el reconocimiento de la beligerancia, y de estos últimos, además, "el generoso auxilio que la fraternidad de los lazos reclamaba y la magnitud de nuestros sacrificios hacía apremiantes". Y aclara Miró que

el general Maceo, que más fiaba en el apoyo de las Repúblicas Hispanoamericanas que en los propósitos del coloso del Norte, proveyó al coronel Castillo de cartas de recomendación para algunos personajes influyentes en la política de aquellos países, que simpatizaban con nuestra causa, y de quienes nuestro caudillo se prometía obtener una adhesión más eficaz.

Hay una carta de Maceo, de 30 del mes citado, al general Joaquín Crespo, Presidente de la República de Venezuela, en la que recaba su apoyo para la causa independentista cubana, convencido, como se encuentra, con sus compañeros de lucha, de que,

en el ánimo del pueblo libre que estáis gobernando, existen simpatías verdaderas en favor de nuestra causa; y nos alienta la esperanza de que no estamos aislados, como parece, en esta magna lucha, pues esas simpatías, basadas desde luego en la solidaridad de las costumbres y los intereses de las Repúblicas Hispanoamericanas, hallarán eco en la conciencia del gobernante ilustrado y justiciero, y serán traducidas en hechos trascendentales para el porvenir de los cubanos.

Pensando sólo en el apoyo de Hispanoamérica, comprende, sin embargo, que ninguna de estas naciones,

querría asumir por sí sola la responsabilidad que le traería intervenir en los asuntos que favorezcan directamente a la República de Cuba; pero creo que ninguna, tampoco, se negaría a aceptar esa misma responsabilidad, si fuese colectiva y solidaria entre todas.

Clarísima visión demuestra aquí Maceo del peligro que para la futura República significaría el nacer tarada con deudas contraídas con una sola nación, aunque ésta fuese, no ya norteamericana, sino alguna de las repúblicas hispanoamericanas, y encuentra esta fórmula que satisface al mismo tiempo las necesidades de la Revolución y deja a salvo la independencia económica de la República:

Si nuestros hermanos del Centro y del Sur del Nuevo Mundo tuviesen a bien favorecer a Cuba, podrían garantizar, en nombre nuestro, el pago de un empréstito de un millón de dollars, los cuales serían invertidos en comprar elementos de guerra para los cubanos; y ordenar que esos elementos fuesen contratados y embarcados bajo los auspicios del Cuerpo Consular Hispanoamericano residente en Nueva York.

Acertadísima negociación. El dinero vendría de los Estados Unidos; pero ni Washington ni Wall Street podrían encadenar a Cuba económicamente, con peligro de su soberanía política, porque del cumplimiento de los términos de ese empréstito saltan fiadoras todas las naciones hispanoamericanas.

Y ofrece a éstas, además de "fraternidad y gratitud", saldar apenas se establezca la República las cuentas pendientes, comprometiéndonos desde ahora a enagenar todas las rentas de la Isla para pagar preferentemente créditos como ése tan sagrados.

Anhela, como es natural, la declaración de beligerancia en favor del Ejército Libertador, por parte de los Estados Unidos, porque conoce la significación y trascendencia extraordinarias que la misma representaría para el rápido triunfo de las armas cubanas, al dejar la puerta abierta para la adquisición de elementos bélicos y envío de expediciones, aparte del efecto moral de tal medida.

Por eso sigue el desenvolvimiento de este asunto en el Congreso, aunque siempre justamente receloso y sin dejar de la mano lo que él estimaba vital para el triunfo de las armas cubanas: la sabia y vigorosa acción revolucionaria. Así, le escribe a Estrada Palma, en 21 de noviembre de 1895:

Al entrar en el territorio del Camagüey recibió el Ciudadano Pre-

sidente la noticia, por conducto autorizado, de que había sido reconocida la beligerancia por el Gobierno de los Estados Unidos, y que un sindicato había ofrecido a Vd. trescientos millones de pesos para los gastos de la guerra. Esta nueva produjo una explosión de alegría, aunque yo la he recogido con reservas, por no haber inaugurado sus sesiones el Congreso americano, y porque soy de aquellos que dicen que si viene, bien, y si no, también.

No obstante pensar así, toma las medidas previsoras por si esa eventualidad llegase a producirse. En carta al General en Jefe, de 27 de noviembre de 1895, le expresa:

Teniendo en cuenta que el día 4 de diciembre abrirá sus sesiones el Congreso americano y que en ellas se planteará la cuestión de la beligerancia, he indicado a los miembros del Gobierno que se queden en Camagüey para que puedan atender con más eficacia a los asuntos de Bayamo y Manzanillo, que por su gravedad pudieran entorpecer el curso hasta ahora favorable de la beligerancia.

Lo único que quería recibir de Norteamérica era esta declaración de beligerancia, que permitiese a los patriotas cubanos laborar, sin trabas oficiales, en territorio americano, en favor de la revolución emancipadora.

Se cuida de que ni Gobierno ni Ejército desarrollen actividades que puedan entorpecer la beligerancia de la Unión. Al tener noticias que el Consejo de Gobierno "ha prohibido en absoluto la realización de la presente zafra en todas las fincas azucareras situadas en el territorio de la República", sin tener en cuenta los compromisos ya contraídos al amparo de los preceptos constitucionales, le dice al Secretario de la Guerra, en 26 de noviembre de 1895:

¿Qué mal efecto no causaría en el extranjero tal medida, precisamente en los actuales momentos en que se ha hecho opinión favorable al reconocimiento de la beligerancia, reconocimiento que ha de dar por resultado la exención de todo impuesto a las propiedades extranjeras?

La enemiga del Gobierno norteamericano contra la revolución cubana libertadora levanta la airada protesta de Maceo, que la personaliza en quien desempeña entonces la Presidencia de la República: Mr. Cleveland. Recogiendo las manifestaciones que desde Nueva York le hace el coronel Federico Peréz Carbó sobre esa actitud anticubana del primer mandatario de la Unión, le dice en carta de 19 de noviembre de 1896:

Comprendo la impaciencia de usted y su inquina hacia las autoridades federales de esa República, que, sumisas a la política de Mr. Cleveland, se han puesto por entero al servicio de España, con visible menosprecio de su propia historia, a pesar de los puntos de semejanza que tuvo con la nuestra, al rebelarse contra su metrópoli la colonia americana para constituirse en nacionalidad independiente.

Reconoce que "Cleveland, con su política falaz, ha causado, sin duda, mucho daño a la causa de Cuba". Sabe distinguir perfectamente lo que aún en nuestros días republicanos no han querido ver muchos cubanos yanquizantes: la radical diferencia que existió durante todas nuestras luchas emancipadoras, y especialmente durante la guerra del 95, entre la actitud del pueblo y del Estado norteamericanos, sordo y ciego éste a los clamores populares en favor de Cuba y escamoteador o burlador de los verdaderos sentimiento y voluntad de aquél.

Confía en que el divorcio de la opinión pública de su país en que se ha mantenido Cleveland y su inhumanidad para los cubanos, permaneciendo impasible ante la matanza realizada con ellos por Weyler, no quedarán impunes, pues le dice a Pérez Carbó:

Paréceme que ha empezado a alcanzarle [a Cleveland] el castigo a que se ha hecho acreedor por su incalificable conducta contra la opinión del pueblo americano.

Guiado por erróneas informaciones y tendenciosas campañas de aquella escandalosa lucha electoral, ignora el franco imperialismo de McKinley no obstante las hipócritas "simpatías por Cuba" que al postularlo hizo públicas el Partido Republicano, en su programa electoral aceptado en San Luis, Mo., el 16 de julio de aquel año, declarando:

Observamos con profundo interés la lucha de los patriotas contra la crueldad y la opresión, y son nuestros mejores deseos por el completo éxito de su lucha por la libertad.

Y le declara Maceo a su amigo:

La elección del nuevo Presidente es de feliz augurio para nosotros, si hemos de colegirlo por los informes todos de la prensa y otras noticias de origen fidedigno. De ahí los titánicos esfuerzos que está haciendo España en estos días para ocasionar un fuerte descalabro a la Revolución en Occidente, en la esperanza de que el éxito corone esos esfuerzos antes de que Mac Kinley ocupe la silla presidencial.

A Maceo no le hace mella ni la actitud yanqui ni el desesperado esfuerzo de Weyler por abatir la revolución cubana antes de la

toma de posesión del nuevo Presidente de la Unión, porque siempre ha contado para triunfar, exclusivamente, con el propio esfuerzo del ejército Libertador, al que, declara,

resentirán poco... tales empeños, pues no he de desmayar en la empresa mientras aliente mi corazón un soplo de vida, ni creo que la contienda se resuelva en favor de la iniquidad española, flaqueen o no los que tienen el deber de auxiliarnos en esta obra redentora.

Estrechamente coopera con él a hacer infructuosos esos propósitos del enemigo el General en Jefe, que "en presencia de los asesinatos de Weyler y de los atropellos de sus tropas", estima que "la Revolución no tiene mejor aliado que el mismo Weyler"

No descuida Maceo que el pueblo americano esté verazmente enterado del desenvolvimiento, disciplina, pujanza y nobleza de ideales y de procedimientos de la Revolución cubana. En enero 27 de 1896 aprovecha la oportunidad que le ofrece el director de The Star, de Nueva York, recabándole esclarezca las noticias que se han difundido acerca de desavenencias entre él y el general en jefe Máximo Gómez, para desmentirlas categóricamente:

El es el General en Jefe, y sus órdenes son como leyes acatadas por mí. Yo sólo soy Teniente General del Ejército, y en todos los tiempos y en cualquier lugar y por todas las razones, estoy sujeto a sus órdenes.

Le hace ver al periodista americano que

nuestro Ejército no está compuesto de gentuza en que el hombre que más grita es el jefe, sino que está organizado bajo el plan de una fuerza militar moderna, en que el orden y la disciplina se sostienen y los superiores son respetados.

Pero, además, insiste, "todo el Ejército confía implícitamente en el patriotismo y en la habilidad militar" de Máximo Gómez, y además de ello,

nosotros, los que le hemos conocido y seguido en otras guerras, estamos convencidos de nuestra comparativa pequeñez para dudar de su sabiduría y rectitud.

Le explica la razón táctica de marchas y contramarchas, y le detalla los triunfos alcanzados con la campaña invasora, poniéndole, finalmente, de relieve que

el Ejército cubano está lleno de entusiasmo; la idea de la libertad in-

flama sus pechos y alienta la esperanza y los deseos de la gran mayoría del pueblo cubano.

Y en cuanto a la posible duración de la campaña, que desea conocer el director de The Star, no se aventura a darle fecha precisa, pero sí le ratifica cuál es el inquebrantable empeño de los cubanos:

Podrá durar unos meses, algunos años: no puedo decirlo. Pero lo que sí es cierto es que el trapo rojo y amarillo de España jamás volverá a triunfar otra vez sobre Cuba esclava.

Es en esta carta detalle revelador del antimperialismo patriótico de Maceo, que en ella no asoma siquiera una frase o un concepto en el que se aluda al apoyo de los Estados Unidos a la Revolución cubana. Habla el jefe revolucionario y el estadista convencido de que la República de Cuba debe ser obra exclusiva de la voluntad de su pueblo y el esfuerzo de sus mambises libertadores.

Le importa, sí, que se conozca en Norteamérica la fuerza de la Revolución y que ésta se encuentra respaldada por la gran mayoría de los cubanos. En su Circular Número 12, de junio 25 de 1896, después de dar cuenta a sus tropas del avance arrollador de la Revolución y de la propaganda separatista que se lleva a cabo en Francia y en los Estados Unidos, les dice:

Gran valor alcanza también el hecho de haberse dirigido desde La Habana una exposición, que apoya el cónsul norteamericano, encaminada a demostrar a Mr. Cleveland que la inmensa mayoría de cuantos viven pacíficamente en las poblaciones y en los campos de Cuba anhelan la patria independiente, no menos que el Ejército revolucionario y sus simpatizadores, porque nada bueno deben ni pueden esperar de España.

Igualmente agradece, desde Pinar del Río, en 22 de noviembre de aquel año, a Mr. Clarence King, de Nueva York.

la elocuente expresión de la profunda simpatía que usted siente por la causa de Cuba y por la que deben interesarse por igual todos los buenos hijos de América.

Acepta también,

porque sé que las inspira un noble y desinteresado afecto, las frases de elogio que me dirige por mis empresas militares, debidas, más que a mi pericia, a la abnegación y heroísmo del Ejército cubano.

Le da a conocer "los obstáculos formidables" que ha confrontado el Ejército Libertador, contra los cuales

no tuvieron que luchar los pueblos del Continente al romper los lazos opresores de la dominación española, y ni tampoco la colonia inglesa de Norteamérica, hoy convertida en una nación grande y venturosa bajo las instituciones democráticas.

Es ésta la única alusión que hace a los Estados Unidos. Nada pide a este norteamericano, buen amigo de la causa libertadora cubana, porque nada del vecino poderoso necesita, ni quiere, y comenta:

Tantas dificultades y embates no arredran, sin embargo, a nuestro sufrido Ejército: avivan más bien su heroísmo y le infunden mayor fe, si cabe, en el definitivo triunfo de nuestras armas, para alcanzarlo por el diario y propio esfuerzo, medio seguro de victoria en toda empresa humana.

Tanto preocupa a Maceo la posible participación de los Estados Unidos en la contienda hispano-cubana, que desea conocer la actitud americana respecto a Cuba y la línea de conducta del Delegado en Nueva York; y en 14 de abril de 1896, desde El Rubí, expresa francamente a Estrada Palma su criterio contra toda intervención yanqui en la guerra cubana:

Esto marcha bien y podría durar por tiempo indefinido y hasta dejar extenuada a España. Sin embargo, como su pronta terminación es lo que debemos procurar, ya que leo en los periódicos que se discute si los Estados Unidos deben o no intervenir en esta guerra, para que concluya pronto, y sospecho que ustedes, inspirados en razones y motivos de patriotismo, trabajan sin descanso por alcanzar para Cuba lo más que puedan, me atrevo a significarle que, a mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención para triunfar en plazo mayor o menor. Y si queremos reducir éste a muy pocos días, tráiganse a Cuba veinticinco o treinta mil rifles y un millón de tiros en una o a lo sumo dos expediciones.

Y como ese material de guerra era forzoso adquirirlo en los Estados Unidos, Maceo únicamente quiere, y así lo dice al Delegado Estrada Palma, que se recabe de esa nación tolerancia para esos embarques:

Si ustedes, pues, logran alcanzar la cooperación de ese Gobierno en el sentido de ayuda y protección al embarque y arribo de una expedición de aquella naturaleza, ya no le haría falta más que comisionar a una persona que viniese a La Habana y desde dicha ciudad me diese aviso oportuno de la fecha y lugar designado para el alijo. Con esto, es decir, con tal protección de los Estados Unidos, ni se verían los americanos comprometidos visiblemente en sus relaciones con España, ni los cubanos habríamos menester de otra ayuda.

Pocos días después de escrita esta carta, Maceo redacta, a petición del corresponsal en campaña del periódico neoyorquino *The World*, estas declaraciones dirigidas al pueblo norteamericano, fijando precisamente cuál es y qué alcance debe tener la cooperación a prestar por dicho pueblo en favor de la causa libertadora cubana;

No quisiera que nuestros vecinos tuvieran que derramar su sangre por nuestra libertad. Nos bastamos solos, si dentro del derecho de gentes podemos conseguir todos los elementos que necesitamos para arrojar de Cuba el derruido poder de España en América; lo único que me preocupa son las víctimas que los españoles hacen de pobres e inocentes familias que asesinan diariamente. Ojalá que en ese sentido interpongan sus buenos oficios los americanos, a fin de que la fiera española cese en la carnicería de gente indefensa, lo que por humanidad deben favorecer todos los países civilizados y las naciones interesadas en el progreso moral y material de los pueblos.

En el mes de julio de 1896, durante su permanencia en El Roble, escribió Maceo tres cartas trascendentales sobre el gravísimo problema de la intervención de los Estados Unidos en la guerra cubana. Miró relata que "la grata noticia de la expedición de Leyte Vidal fué amargada por otras, recibidas casi simultáneamente, que proporcionaron a nuestro caudillo malestar moral y desencanto". De esas nuevas recibidas en el campamento de El Roble, unas se referían a complicaciones, dificultades y discordias entre el Gobierno y el Generalísimo, y otras a especies procedentes de Norteamérica.

Contribuyó a aumentar su desazón —dice Miró— la lectura de varias cartas del extranjero, suscriptas por personas que, si bien eran amigas, no las ligaba la suficiente confianza con el caudillo para anticiparle el suceso, para ellas venturoso, de la intervención armada de los Estados Unidos.

Esta idea —agrega el acucioso cronista de aquella gloriosa campaña— y,

sobre todo, el regocijo que despertaba en algunos espíritus la decisión final del pleito por la intervención de la República del Norte, eran motivos de profunda inquietud para Maceo. Quien, como él, tenía fe en el propio esfuerzo, no podía admitir el socorro del extranjero.

Así se lo hace saber Maceo al coronel Federico Pérez Carbó, uno de sus mejores amigos, según Miró:

para que fuera el vocero más autorizado, entre los compatriotas que residían en el extranjero, de la actitud inquebrantable de los insurrectos.



Oigamos las palabras admonitorias y proféticas de Maceo:

De España jamás esperé nada; siempre nos ha despreciado, y sería indigno que se pensase otra cosa. La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide: mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos. Tampoco espero nada de los americanos: todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso.

Para que se compruebe cuán necesitados están los cubanos, en la República, de conocer la verdad histórica sobre el pasado colonial y las luchas independentistas, frente a la ignorancia en que de aquél y éstas han vivido, especialmente los nacidos después del 20 de mayo de 1902, voy a transcribir la nota que a ese último pronunciamiento de Maceo pone José Miró, al publicarlo subrayado en la edición de 1909 de su libro Cuba. Crónicas de la Guerra. La Campaña de Occidente:

Las frases que hemos subrayado son las mismas que redactó Maceo; así están en el original, que obra en poder del coronel Federico Pérez y en el copiador de la correspondencia que tenemos nosotros. Hacemos esta salvedad, porque en el monumento del Cacahual se han esculpido en otros términos, que ni siquiera son análogos, y carecen de sentido y de intención. Parece que al grabarlas allí se trataba de complacer a los españoles y a los americanos, por cuanto se omitió el pensamiento capital. Si se quiere rendir tributo a la verdad, deben ser borradas de aquella columna, y sustituirlas por las que hemos copiado literalmente.

No importa ahora saber quiénes fueron los que realizaron la profanación de mutilar el pensamiento de Maceo; precisamente en asunto de tanta monta como es la actitud que la República debe mantener, en lo interno e internacional, con españoles y americanos.

Pero sí es necesario que se ponga término a esta enseñanza negativa de nuestra historia revolucionaria que ha venido padeciendo el pueblo cubano.

Dos días después, de la carta que acabo de comentar, se dirige Maceo en parecidos términos a J. D. Poyo, Delegado de la Revolución en Cayo Hueso, expresándole:

¿A qué intervenciones ni ingerencias extrañas, que no necesitamos ni convendrían? Cuba está conquistando su libertad con el brazo y el corazón de sus hijos; libre será en plazo breve, sin que haya menester otra ayuda.

Y el día 26 le escribe al doctor Alberto J. Díaz, residente también en los Estados Unidos:

No me parece cosa de tanta importancia el reconocimiento especial de nuestra beligerancia, que a su logro hayamos de enderezar nuestras gestiones en el extranjero, ni tan provechosa al porvenir de Cuba la intervención norteamericana, como supone la generalidad de nuestros compatriotas. Creo más bien que en el esfuerzo de los cubanos que trabajan por la patria independencia se encierra el secreto de nuestro definitivo triunfo, que sólo traerá aparejada la felicidad del país si se alcanzó sin aquella intervención.

Así pensó Maceo sobre el sentido y alcance en que debían mantenerse, lo mismo en la Revolución que en la República, las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Como Martí, como Máximo Gómez y Calixto García, fué también Maceo, en problema tan vital, franco abierto, decidido e inmutable antintervencionista, antimperialista: y como ellos, sólo creyó en la eficacia del esfuerzo propio para resolver todos los problemas cubanos de aquel entonces y del porvenir.

Tan arraigado estuvo en Maceo durante toda su vida el sentido de una Cuba verdaderamente libre, de una Cuba cubana, y de tal modo le repugnaba cuanto pudiese significar dependencia o sometimiento al poderío político y económico de Norteamérica, que él, el único cubano que jamás se cansó de pelear contra la dominación española en Cuba, el protestante de Baragúa, cuando en 29 de junio de 1890, en el banquete homenaje que le ofrecieron en el Hotel Venus de Santiago de Cuba, oyó decir a uno de los comensales que "Cuba llegará a ser, por la fuerza de las circunstancias, una estrella más de la gran constelación americana", le replicó inmediatamente:

Creo, joven, aunque me parece imposible, que ése sería el único caso en que tal vez estaría yo al lado de . . . los españoles.

Esta manera de pensar de Maceo coincide en todo, como ya apunté, con el pensamiento de José Martí, de Máximo Gómez y de Calixto García, y marca una definida ideología antimperialista en los cuatro grandes de la Revolución cubana libertadora de 1895.

Para todos estos preclaros libertadores de nuestra patria, cubanismo es sinónimo de antimperialismo.

Y piensan y sienten así, porque en su actuación pública revolucionaria sólo perseguían un ideal, una mira y un propósito: la independencia de Cuba, la consolidación política y económica de la República y la felicidad de los cubanos.

Es esta hora decisiva del pensar profundo, del afrontamiento de responsabilidades, del recuento y el contacto de codos y la unión de corazones, recojamos y guardemos, como consejos y enseñanzas aprovechables de este centenario glorioso que rememoramos —para traducirlas en normas y orientaciones— ese cubanismo sin límites de Maceo, que le llevó a poner por encima de todo problema e interés, el anhelo, jamás en él saciado, de servir a Cuba y de conquistar su libertad efectiva, política y económicamente, si discriminaciones raciales sin despotismo interno, sin intervenciones ni ingerencias extrañas, sin sometimientos a imperialismos absorbentes y explotadores, con el brazo y el corazón de sus hijos, como él dijo, “por el diario y propio esfuerzo, medio seguro de victoria en toda empresa humana”; convencidos, como Maceo lo estuvo, que “mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos”, porque, hoy como ayer, “la libertad se conquista con el filo del machete: no se pide”.



A los cubanos de color

Pide a los hombres de color se unan a los blancos para conquistar sus derechos sociales y terminar la esclavitud y explotación que padecen.

¡A las armas por la libertad! Uníos a los blancos, hijos del país, que os defienden vuestros derechos, y seréis felices. Arrojad de Cuba al Gobierno que es explota, para tiranizar más y más vuestra raza. Sí, arrojad a esos enemigos de la humanidad negra, que son causa de vuestra desgracia, y encontraréis abiertas las puertas del saber; tendréis derechos sociales, si sois gobernados por la voluntad cubana, que será la vuestra.

Quitaos de encima esa plaga gubernativa que os oprime y degrada con su terrible e infernal sistema de gobernar para los suyos. Sólo en Cuba es mal visto el hombre negro. Se le explota y exprime para embrutecerlo y esclavizarlo más, dándole el denigrante destino de asesinar a sus propios hermanos; lo empobrecen usurpándole su sudor, para arrojarlo luego a las llamas del odio y la miseria en que vivís.

Vuestro compatriota,

A. MACEO.

Gonzalo Cabrales, *Epistolario de Héroes*, La Habana, 1922, p. 191.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Carta al Ciudadano Presidente de la República

1876

Clara, precisa, enérgicamente, hace pública y solemne proclamación de su antirracismo, no sin dejar constancia del orgullo que siente de pertenecer a la raza de color.

Ciudadano Presidente de la República.

Antonio Maceo Grajales, natural de la ciudad de Cuba, Brigadier del Ejército Libertador y en la actualidad Jefe de la 2da. División, 1er. Cuerpo, ante usted, usando la forma respetuosa, se presenta y expone: que de mucho tiempo atrás, si se quiere, ha venido tolerando especies y conversaciones, que verdaderamente condenaba al desprecio porque las creía procedentes del enemigo, quien como es notorio, esgrime y ha usado toda clase de armas para desunirnos y ver si así puede vencernos; pero más tarde, viendo que la cuestión clase tomaba creces y se le daba otra forma, traté de escudriñar de dónde procedía, y convencido al fin no era del enemigo sino, doloroso es decirlo, de individuos hermanos nuestros que, olvidándose de los principios republicanos que observar debían, se ocupan más bien en servir miras políticas particulares; por lo tanto, en razón de lo dicho, se cree obligado a acudir al Gobierno que usted representa, para que bien penetrado de las razones que más adelante expondrá, proceda como fuere de justicia, y resolviendo, dicte las medidas necesarias a fin de que en ningún tiempo se tache ni aparezca dudosa la conducta del exponente ni su honra con la más ligera mancha; pues los deseos de toda su vida han sido, son y serán servir a su país, defendiendo los principios proclamados y exponer su vida, como tantas veces lo ha hecho, porque la causa triunfe y se mantengan incólumes los sacrosantos principios de libertad e independencia.

El exponente, Ciudadano Presidente, supo hace algún tiempo, por persona de buena reputación y prestigio, que existe un pequeño círculo que propalaba había manifestado al Gobierno no querer servir bajo las órdenes del que habla, por pertenecer a la clase,

y más tarde por distinto conducto he sabido que han agregado no querer servir por serles contrario y poner miras en sobreponer los hombres de color a los hombres blancos. Tal es la cuestión que ese círculo agita; y es de creer la han lanzado para herir en lo más vivo al exponente, porque con ella quieren servir intereses políticos particulares, y por de contado para ver si así inutilizan al que consideran un estorbo para sus planes; tratando de hundir, ya que de otro modo no pueden, al hombre que ingresó en la Revolución sin otras miras que la de dar su sangre para ver si su patria consigue verse libre y sin esclavos. Y no obstante no tener ambición ninguna y de haber derramado su sangre tantas veces cual lo justifican las heridas que tiene recibidas, y tal vez porque sus envidiosos le han visto protegido de la fortuna, apelan a la calumnia y ésta toma incremento; y el que habla, como su conciencia la lleva sin sangre, después de penetrar lo que están haciendo, abordó la cuestión de frente con uno de los que componen el pequeño círculo, conociéndose después más y más del inícuo fin que se proponen, como también de que plantan sin advertirlo la semilla de la división; siembran, por de contado, el disgusto; enervan los ánimos, y en último resultado, será la Patria quien sufra las consecuencias.

Y como el exponente precisamente pertenece a la clase de color, sin que por ello se considere valer menos que los otros hombres; no debe ni puede consentir, que lo que no es, ni quiere que suceda, tome cuerpo y siga extendiéndose; porque así lo exigen su dignidad, su honor militar, el puesto que ocupa, y los lauros que tan legítimamente tiene adquiridos. Y protesta enérgicamente con todas sus fuerzas para que ni ahora, ni en ningún tiempo, se le considere partidario de ese sistema, ni menos se le tenga como autor de doctrinas tan funesta, máxime cuando forme parte, y no despreciable de esta República democrática, que ha sentado como base principal la Libertad y la Fraternidad, y que no reconoce jerarquías.

Y si llega el postulante al Gobierno de la Nación, es para que se proceda como corresponde, para que aquel que pruebas tuviera las presente, y de no haberlas sea tenido como enemigo de la República; porque debe considerarse como tal enemigo a todo aquel que esgrima armas que directa o indirectamente favorezcan los

planes de nuestros enemigos, y por consiguiente, se hace acreedor a que nuestras leyes le castiguen.

Y si por un evento no creíble se le negare al postulante la justicia que demanda, y si por un fin político, ya que se ha puesto la cuestión en el tapete, se le quisieré condenar a la inercia, dejándole como simple espectador de una guerra que abrazó con tanta fe como denuedo, por creer en la santidad de la misma, pide le den sus pasaportes para el extranjero, donde se reserva hacer uso de sus derechos y protestar ante el mundo civilizado como lo hace ahora aquí; sin que por esto ahora se entienda remotamente que ésto sea un pretexto para abandonar el país, y mucho menos ahora que la Patria necesita más que nunca del postrer esfuerzo de todos sus buenos hijos; pues ni está inutilizado, apesar de las once heridas que en su cuerpo lleva noblemente, ni está cansado; porque el exponente, ciudadano Presidente, no es de los hombres que se cansan, ni se cansará mientras no vea a su Patria en posesión de los derechos que reportarle debe la sangrienta lucha que empeñó desde 1868 para librarse de todo aquello que no sea republicano. Y por último:

A usted ocurre con la súplica de que ordene la formación del correspondiente juicio para que la verdad quede en su lugar y el castigo se aplique a los que a él sean acreedores.

Campamento de Barigua, a 16 de Mayo de 1876, 9º de la Independencia. Patria y Libertad.

A. MACEO.

Biblioteca Popular de Cultura Cubana, *Antonio Maceo Grajales, Escritos*, Santiago de Cuba [s. a.], p. 4-6.



Carta a Vicente García

1877

Le recrimina duramente su insubordinación en las Lagunas de Varona, contra el Gobierno y su desacato de las Leyes de la Revolución.—Le da lecciones de disciplina militar y ciudadanía política.—Le produce indignación y desprecio su invitación para que lo secunde.—Siempre apoyará el gobierno legítimo.—No puede tratar con quienes se ponen fuera de la ley.—Ciudadano perfecto.

San Agustín, Oriente, Julio 5 de 1877.

Mayor General Vicente García.

Tunas.

Estimado amigo: Es en mi poder su carta fechada en el Naranjal el 3 de junio del que rige, la que paso a contestarle. Efectivamente soy interesado, como el que más, por la causa de la libertad; pero en mi concepto la situación no es mala, y si no fuera, lo que más la perjudica es la actitud de usted, la de las fuerzas de las Tunas y de la línea occidental del Holguín.

Usted se equivoca al decir que todo el pueblo de Cuba estuvo de acuerdo con el movimiento de las Lagunas de Varona, pues estoy persuadido que era la minoría la que pedía reformas progresistas, y conste que estuve de acuerdo con algunas de ellas, y que aún lo estoy; pero nunca apelaré a la rebelión y al desorden para hacer uso de mis derechos. No es por cierto el mejor camino el que usted ha tomado para unir a los patriotas, porque si existen disensiones entre éstos, no son tales que haya sido necesario apelar a tan reprochables medios como aquellos de que se vale usted para el reclamo de los suyos; pues para satisfacer las aspiraciones del pueblo no es necesario autorizar la desobediencia al Gobierno constituido y a las Leyes, como sucedió en las Lagunas de Varona, y como sucede con lo que usted me participa. Así, lejos de haber unión para combatir al enemigo común, resulta que los hombres amantes del orden y obedientes al Gobierno legítimo y a las Leyes, se indignan contra usted y sus adeptos.

Verdad es que la presente Administración y la Cámara han surgido de la pasada rebelión; pero no es a mí a quien toca juzgar esos respetables cuerpos, puesto que para el Gobierno está la Cámara, y para ella el pueblo, que puede y debe juzgar de sus actos; pero como antes he dicho, en el terreno de la Ley. Si desgraciadamente no sucediese así, será un extravío como el que ha sufrido usted y los que le han secundado en los pasados y presentes acontecimientos.

Yo no tengo conocimiento de esos tantos males e injusticias que manifiesta usted han exasperado al pueblo, y dado caso que así fuera, debió usted, permítame se lo diga, formular una acusación contra el Presidente de la República, y en caso de no ser oído por quien correspondía, hacerla contra la representación nacional ante el pueblo; pero siempre en obediencia a las Leyes y al Gobierno hasta que aquél respondiera por efecto de las injusticias que se le pusieran de manifiesto, en cuyo caso personas bien autorizadas pusieran al corriente a los ignorantes de lo ocurrido.

Doloroso es para mí manifestarle que las consecuencias del malestar que usted indica, son debidas únicamente a los pronunciamientos que usted ha autorizado y repetido, que por consecuencia han traído la insubordinación y pronunciamiento de las fuerzas, como usted dice, en circunstancias críticas, por cuya razón son más imperdonables los medios que ha escogido usted para satisfacer sus ideas políticas.

Ya es tarde para que usted vea que los españoles pueden concluir con la existencia de la República: no obstante, sométase al Gobierno constituido, y desde luego verá desaparecer la situación que usted advierte y teme.

Al mismo tiempo que indignación, desprecio me produce su invitación al desorden y desobediencia a mis superiores, rogándole se abstenga en lo sucesivo de proponerme asuntos tan desagradables, que sólo son propios de hombres que no conocen los intereses patrios y personales. Al hacerme esta manifestación debió comprender que antes que todo soy militar. Para mí nada implica la amenaza que hace a este Distrito, porque siempre apoyaré al Gobierno legítimo y no estaré donde no puedan estar el orden y la disciplina, porque vivir de esa manera sería llevar la vida de un perfecto bandolerismo.

Cumpla usted con el deber que le imponen su grado y sus obligaciones hacia la Patria y verá que ni las fuerzas se fraccionan, ni se desorganizan, como usted dice, pudiendo siempre reclamar el derecho y la justicia.

Siendo repetidos por usted los actos de desobediencia al Gobierno, a las Leyes del país y a lo que pide la mayoría, resultará ahora lo que resultó en 1875, y aún creo más, que el pueblo, con el derecho que le asiste, se verá en el caso de exigir a usted estrecha responsabilidad de sus actos inconvenientes a los intereses patrios.

Después del terrible juez —el pueblo— vendrá la historia, que juzgará imparcialmente de sus hechos pasados.

Era y es de suponer que a usted no le guíe otro móvil que el de la ambición personal, puesto que detuvo la marcha del contingente con destino a Las Villas, dando lugar con ello a que aquel cuerpo de ejército y su jefe no llevaran la Revolución a Occidente. No me ocupa la idea de que se tratara de separar personalidades como la mía.

Supuesto que cuando se verificó el movimiento del 75 usted figuró con el carácter de simple ciudadano y no tuvo aceptación en la mayoría, es de suponer que hoy, que no figuran personas influyentes y de representación en el asunto, se verán aislados por completo; pero me es extraño que no estando usted comprendido en el caso, haya abandonado el puesto que el Gobierno de la República le había señalado y se haya colocado al frente de las fuerzas sublevadas, tratando de seducir a los que jamás se separarán de la senda que les impone el deber. Siempre que haga uso de los medios que indica, no encontrará mayoría que coadyuve a sus planes.

Doy a usted infinitas gracias por la deferencia que me dispensa, sintiendo como usted que no podamos unirnos para salvar el país; pero como está usted separado del camino del deber, me es imposible seguir su conducta.

Repito a usted, amigo mío, que si la situación es grave, está en sus manos ayudar a salvarla poniéndose bajo la acción del Gobierno, puesto que usted y las fuerzas ya mencionadas se encuentran sustraídas de aquel único medio que veo para la unificación que usted desea.

Me sorprende que usted, abandonando su puesto, según se

deja comprender en su carta, de Jefe del Tercer Cuerpo, se encuentre de regreso y al frente de los amotinados de Las Tunas y la faja (línea occidental), cuando esto obra en desprestigio suyo.

Ahora bien: realizado el objeto que usted se proponía, de organizar y llevar a la pelea las fuerzas en cuestión, ¿por qué a esta fecha, para vindicarse, no se ha sometido a la acción del Gobierno? A esto no podrá decirme que le falta influencia, cuando la tiene para organizarla y llevarla a la pelea.

Nada tengo que meditar, porque no estoy separado de la Ley para ocuparme de asuntos que no me corresponden, debiendo significarle que me ha herido profundamente la falta de respeto al hacerme las proposiciones de que ejerza mi influencia en las personas que me son adictas para hacerme solidario de una idea que rechazo, y sabiendo usted que para servir a mi patria no necesito hacer uso de medios tan degradantes.

La entrevista de Alcalá debiera ser para usted un desengaño, pues recuerdo perfectamente que allí le desaprobé cuanto se hizo en las Lagunas de Varona, y que le dije que no contara conmigo para llevar a cabo sus ideas políticas.

No puedo tener entrevista alguna con usted, por la circunstancia de encontrarse fuera de la Ley; sintiendo esto, porque me privo del placer de estrechar su mano en devolución de su deseo.

Para dar a usted una prueba de mi sincera amistad, concluyo mi carta diciéndole que aún no es tarde para que los hombres como usted se salven de un fracaso, aconsejándole en uso de la franqueza que usted me brinda, que se separe de sus ideas políticas y de esos hombres que le sirven de consejeros, pues lejos de hacerle bien, terminan con su reputación que a fuerza de sacrificios y privaciones ha logrado alcanzar.—Acepte usted el testimonio de mi sincera y leal amistad,

A. MACEO.

Biblioteca Cuba, *Antonio Maceo, De la Campaña*, La Habana, 1916, p. 5-10.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Carta al General Arsenio Martínez Campos

1878

Inconforme con el Pacto del Zanjón, le pide una conferencia para saber qué beneficio reportaría a los intereses de la patria la paz sin independencia.—Nada provechoso sería tampoco tal arreglo para España y el propio Martínez Campos.—Le anuncia la continuación de la lucha independentista.

Departamento Militar de Oriente.

Cuartel General en Bío.

Febrero 28 de 1878.

Excmo. Señor Don Arsenio Martínez Campos.

Excelentísimo Señor: por los Comisionados del Departamento Central, Mayor General Gómez, Brigadier Rodríguez y Comandante Collazo, he sido informado de lo pactado con V. E. y de cuantos acontecimientos han tenido lugar en el Camagüey; Oriente y Tunas, que se hallan en condiciones de continuar la lucha, no están de acuerdo con la resolución de la Junta del Centro; pero no obstante, animados nosotros del mejor deseo, pedimos a V. E. cuatro meses de suspensión de hostilidades para consultar la voluntad de todos los Distritos que componen ese Departamento, porque, como sabrá V. E., nada provechoso sería para España y hasta para los intereses de V. E. que se proceda a un arreglo sin bases ni condiciones, aunque todos desean la independencia absoluta, y que favorecidos por sus condiciones físicas y morales se creen capaces de resistir indefinidamente.

Yo, en representación de estas fuerzas y de acuerdo con sus opiniones, desearía una conferencia con V. E., la cual no será para acordar nada, y sí para saber qué beneficios reportaría a los intereses de nuestra patria hacer la paz sin independencia. La actitud de Las Villas la ignoramos; pero si fuere igual a la del Camagüey, contamos entonces con nuestra rectitud de principios.

Conste, pues, que como hombre honrado trataré de llenar mi

cometido sin faltar a los compromisos que contraiga con V. E. y los cubanos de la Revolución.

Soy de V. E. atento s. s.

A. MACEO.

Biblioteca Cuba, *Antonio Maceo, De la Campaña*, La Habana, 1916, t. 11-12.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Carta a Flor Crombet

1878

Rechaza indignado que se le crea capaz de aprovechar la entrevista con el general Martínez Campos, para asesinarlo, lo que considera una infamia.—No quiere libertad, si unida a ella va la deshonra.

Al Coronel Flor Crombet.

Barigua, marzo 4 de 1878

Mi querido amigo: Como dije a usted en mi anterior, debo entrevistarme con el general Campos para saber qué clase de paz quiere hacer y qué ventajas reportan a Cuba sus concesiones, ya que el general Gómez dijo que eran buenas, porque le oyó decir a él que nos concedería mayores ventajas a que Camagüey: para realizar la entrevista, espero que ustedes y los demás jefes a mis órdenes concurren a la reunión que se ha de verificar aquí; dos partidos pienso sacar de la entrevista; el segundo es conocer las facultades del general Martínez Campos.

Vamos a otra cosa. Desde que me encontraba herido en Loma de Bío, se me dijo que el general Díaz, el jefe de esa brigada y otros, tenían el plan de mandar asesinar a Martínez Campos, y que al efecto tenían ya hombres pagados para llevar la empresa a cabo; aunque estaba grave, quise contribuir para que no se realizara, creyendo que los cubanos, con ese hecho, se harían pequeños, y en particular escribí a usted, temiendo que su nombre se confundiese con los de aquellos que no presentan el cuerpo a las balas, y que apelan a tan reprochable medio; aunque estaba convencido que usted no tan sólo no tomaría parte en asunto tan asqueroso, sino que trataría de evitar que otro lo cometiese. Seméjante hecho no es digno de hombre como usted, por cuya razón tomé con tanto calor la cosa, a fin de que usted no tomase parte en el asunto y que lo impidiese si posible le fuera.

Cuando supe que tal cosa se pensaba me llené de indignación, porque veía que esos señores apelaban a un medio poco honroso:

tan cobarde proyecto era el único trabajo que habían hecho en la campaña: combinar el plan de asesinar al contrario, sin exponer la pelleja.

Aquí las primeras personas que se reunieron a mí, tocaron el asunto, parece que con el fin de que yo apelase a tal infamia; no se atrevieron a proponerme nada, pero llegó a mi conocimiento que pretendían que yo trancase al general Campos el día de la conferencia; llenéme de indignación cuando lo supe, y dije que el hombre que expone el pecho a las balas y que puede en el campo de batalla matar a su contrario, no apela a la traición y a la infamia, asesinandole, y que aquellos que quisiesen proceder mal con ese señor, tendrían que pisotear mi cadáver: no quiero libertad, si unida a ella va la deshonra. Espero su pronta contestación, y que me diga quiénes son los que aún piensan en el asunto. A su llegada sabrá usted en qué forma se ha de constituir el nuevo gobierno.

Disponga de su afectísimo amigo y compañero

A. MACEO.

Biblioteca Cuba, *Antonio Maceo, De la Campaña*, La Habana, 1916. p. 13-15.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Apuntes para una proclama: A los cubanos

(Entre 1878 y 1895)

Lejos de servirse de la Revolución, se considera honrado sirviéndola.

Compatriotas:

No traigo ejército; pero tengo fe en la grandeza de nuestra causa: la resolución suple las faltas. He venido a traeros la libertad, la independencia y el reino de la justicia. Aceptadlos, que os hace honor. Tengo la honra de haber combatido por la libertad, en la guerra de los 10 años, para redimir a mis hermanos esclavizados: os reclamo, hoy, el poderoso auxilio de vuestros machetes. ¿Quién que os conoce duda de vuestro arrojo y valor?

Vosotros habéis vencido siempre, y Cuba verá muy pronto tremolar vuestro estandarte en el Morro de La Habana. Corred, compatriotas a las armas, y no sufráis más humillación, que os acompaña vuestro General

A. MACEO.

Gonzalo Cabrales, *Epistolario de Héroes*, La Habana, 1922, p. 187.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Proclama: ¡Viva Cuba Independiente!

1879

Nuevamente ha sonado la hora de morir por la redención de la patria.— Todos deben participar en la lucha por la libertad.—El pueblo debe conquistar sus derechos políticos.—El español, víctima también de la tiranía de la Metrópoli.—El hombre negro es tan libre como el blanco. La pasada guerra rompió sus cadenas.—Los veteranos del 68 y los emigrados, obligados a sumarse a la contienda, para coronar su obra.

Compatriotas:

En nuestra desgraciada patria ha resonado nuevamente el grito de ¡Libertad! Ha llegado el momento oportuno de que hagamos conocer al mundo entero que el cubano sabe morir por la redención de su patria; ya no hay nada que esperar: nuestro glorioso pabellón ondea en los campos de batalla, y a su alrededor debemos todos de agruparnos para conquistar y defender nuestra independencia.

Jóvenes que no os ocupáis de vuestro porvenir; tened presente que nuestros enemigos ocupan hoy los puestos que mañana debéis desempeñar, porque tenéis derecho a ello, y porque os encontraréis en mejores condiciones para regir el porvenir de nuestra patria; corred pues presurosos a ocupar el puesto que os está señalado en el valiente ejército que la ha de redimir.

Y tú, pueblo, hambres que habéis sufrido las vejaciones, el oprobio, la insolencia y la iniquidad; que no habéis contado con derechos, que os han negado todo, que estáis excluidos de tomar participación en lo que al hombre libre le corresponde, ¿qué esperaréis? Arrojaos como fieras sobre el que os la ha usurpado, y uníos a los que quieren la República, porque ella iguala a los hombres en derechos.

El tirano no cede, y vuestra honra está comprometida: o marcháis a donde os corresponde o permanecéis indiferentes: si lo primero, haréis la felicidad de vuestra desventurada patria; si lo se-

gundo, las desgracias serán sin cuento, y nunca terminará el suicidio de nuestros hermanos y las pérdidas de nuestros intereses.

Españoles: A vosotros no os es desconocido el inicuo proceder de vuestro gobierno que os agobia con enormes contribuciones, y que os tiene igual al esclavo que trabaja para su dueño; haced efectivas vuestras simpatías por nuestra causa, y podréis contar que además de respetarse vuestras vidas y haciendas, obtendréis los beneficios de un pueblo libre; pero si así no lo hacéis, la responsabilidad será vuestra.

Cubanos que contáis con riquezas, amparaos con la bandera de la libertad que es la que os corresponde; pues si preferís lo contrario, no contéis con que ella garantice vuestros intereses.

Esclavos: El tirano os ha negado la libertad y os condena al martirio. El hombre negro es tan libre como el blanco: la maldad del opresor os tiene sufriendo las crueldades de vuestros años. El látigo que aún cruje sobre vuestras espaldas lo sufrís porque estais engañados; recordad que vuestros compañeros que pelearon en la pasada guerra conquistaron su libertad porque los cubría la bandera de Cuba, que es la de todos los cubanos; agrupaos, pues, bajo de ella, y obtendréis libertad y derecho, y haréis luego causa común con los que hoy quieren redimiros de la degradante situación en que os encontráis.

Compañeros de la pasada guerra: Vosotros que por espacio de diez años haber hecho resonar vuestro nombre más allá de los mares ¿qué esperáis al lado del tirano? Lanzaos al campo el honor a conquistar de nuevo la libertad que tantos sacrificios os ha costado; allí tendréis derechos, nombre, reputación y os encontraréis luego honrados con el postizo nombre de cubanos que lleváis; allí está la gloria del que combate contra la vejaminosa tutela que nos prodiga el gobierno de España: si lo hacéis, pronto me tendréis a vuestro lado para conquistar gloria y honor en el campo de batalla. Vosotros sabéis que las armas que redimen a un pueblo de la opresión hacen grandes a los hombres y a las nacionalidades; corred presurosos, vosotros que sabéis que el peligro es nada cuando se aprecia la honra y la dignidad del hombre.

Cubanos emigrados: Los reveses de nuestros principios me tienen con vosotros, y ese acontecimiento desgraciado me ha hecho conocer vuestros importantes servicios; y hoy os aconsejo

que si queréis poner más alto esa reputación de patriotas eminentes que habéis conseguido, cruzad el mar, que allí es donde hoy y mañana, deben congregarse vuestros esfuerzos por la independencia del país que os vió nacer; corred pronto, para que coronéis vuestra obra.

Con el corazón lleno de fe y de valor, lancémonos machete en mano sobre el tirano que quiere empeorar nuestra condición; armémonos de resolución y digamos a nuestros padres, mujeres e hijos que se armen para expulsar a los que quieren nuestro exterminio, a los sicarios de la tiranía; que recordando la época de los carniceros Dulce, Valmaseda, Boet, Cañizares y otros de igual índole, nada que se haga puede compararse con los hechos de aquellos asesinos, a quienes debemos perseguir sin tregua ni descanso hasta arrojarlos para siempre de nuestro suelo; no haya compasión para esos seres que han venido al mundo para tormento de la humanidad, a fin de que podamos decir: Tenemos patria.

Kingston, 5 de Stbre. de 1879.

A. MACEO.

La Independencia, New York, octubre 18 de 1879; Biblioteca Cuba, *Antonio Maceo, De la Campaña*, La Habana, 1916, p. 18-21.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Carta a Máximo Gómez

1880

Recaba protección del pueblo haitiano y su Presidente—por ser, como él, hombre de color—en favor de los cubanos negros.—Lo único bueno que hizo el Convenio del Zanjón fué dar libertad a 16,000 esclavos.—Mala fe de Salomón, persecución contra Maceo.—Rechaza la acusación de aquel sobre participación en la política de dicho país.—Sólo está consagrado a la causa de Cuba hasta obtener la regeneración de su pueblo.—Tan intolerable la esclavitud política de los cubanos blancos como la material de sus hermanos negros.

Gran Turk (Islas Turcas), Febrerö 6 de 1880.

Ciudadano Mayor General Máximo Gómez.

Mi distinguido amigo y compañero: Con el vehementísimo deseo de poner a usted al corriente de lo que me sucedió en Haití, pues lo supongo ansioso de saber de mí, le dirijo ésta con el propósito de detallarle los hechos tal como sucedieron, a fin de que usted pueda salir de la angustia que le haya producido la noticia del conato de asesinar me.

Cuando me ausenté de Jamaica con el propósito de volver a ver a usted y a Calixto García en Puerto Príncipe de Haití, con el objeto de buscar protección en el pueblo haitiano y en el presidente Salomón, en favor de los hombres de su raza que en Cuba sufren los horrores de la servidumbre del sistema colonial, me creía al mismo tiempo más indicado que cualquiera otro para obtenerlo de ellos, por pertenecer yo a su misma raza.

Encontréme a mi llegada rodeado de mil dificultades para lograr el fin que me proponía. Allí mismo me decían lo que ya otros de mis compatriotas me habían vaticinado: Salomón no hará nada en favor de Cuba. Si usted tiene presente lo que escribió él contra los revolucionarios cubanos que peleaban por la independencia de su país para obtener la emancipación de la esclavitud. Decía él en su escrito que dichos revolucionarios combatían por sostener la esclavitud y que los españoles peleaban por

abolirla; es decir, que para alegar en favor de nuestros enemigos sostenía todo lo contrario de lo que ha sucedido; y hoy, no obstante saber el mundo entero que el Convenio del Zanjón (lo único bueno que hizo) dió libertad a más de 16,000 hombres esclavos, sostiene en un periódico de la capital haitiana el mismo tema. Creo positivamente que Salomón, que sin duda posee inteligencia, no cree tal cosa; pero como su mala fe es superior a esa inteligencia, escribe y sostiene que es verdad que nosotros luchamos por conservar la esclavitud, sin recordar él que hemos combatido diez años sin más recompensa que nuestros propios esfuerzos, pues según todo el mundo sabe, nuestro ejército no tuvo paga de ningún género, ni fué nunca racionado por cuenta del Estado.

Por lo poco que puedo yo estudiar la política del presidente Salomón, creo que él odia a los hombres más por el color de su piel que por el más o menos extravío político de cada individuo; pero, siendo así, no me explico la conducta que observa respecto de los negros de Cuba, sin embargo de creer yo al hombre más monárquico que republicano. ¿Le dominará alguna pasión particular?

Mis apreciaciones pueden ser más o menos justas o injustas, respecto de Salomón, a juzgar por los informes que he podido adquirir en su país y que verá usted en mi relato, pues no creo que el encono de lo que he sufrido por él me impulse a abultar los hechos cuya relación leerá usted a continuación.

.....

Desde mi asilo escribí una carta al Presidente, porque allí mismo acudieron dos personas a decirme que aquél, a fin de co-honestar su injustificable proceder para conmigo, había atribuído el siniestro carácter, de que ya he hecho mención, a las demostraciones populares de simpatía hacia mi persona, coronando su obra el primer magistrado de la república haitiana con una orden de prisión contra mí.

Desde ese momento se activó más la tenaz persecución de la policía que lanzó sobre mí el Presidente, aguijando su celo por una parte con amenazas, y por otra con el cebo de una considerable gratificación si lograban aprehenderme. Así fué como aquellos empleados registraron varias casas, buscándome, aunque en vano. Así también se llevó a cabo la prisión de los señores Pablo Naudau, Casimiro Brear, Félix Snueg, Alejandro Aras, Dionisio García,

Manuel Miranda, cubanos, y el señor Eduardo Deetjen, dominicano: este último fué preso por haber sido uno de los que me acompañaron al lugar en que me habían asaltado los asesinos. Los otros a causa de ese procedimiento fueron obligados a abandonar sus establecimientos y familias. Esta conducta del Presidente con aquellos individuos sólo se explica por pobreza de espíritu o porque realmente había la intención de entregarme a los españoles.

En mi carta al Presidente le manifestaba mis deseos de comunicarle personalmente lo que me había acontecido, para desvanecer el juicio que él pudiera haber formado sobre mi supuesta participación en la política de su país. (Esta se compone de todos los colores conocidos y por conocer, así como de todas las bajezas más pueriles). También le pedía garantías contra mis adversarios para que éstos no me sirvieran de obstáculo al ir a ponerme a su disposición. Su respuesta fué el silencio. Adquirí, pues, el conocimiento pleno de que nada que no fuera doblez y perjuicio podía esperar del Presidente.

.....

Pues mi misión es más noble y más digna de consideración; porque no es igual luchar en un partido político para cojer más, que trabajar por el bien de una colectividad. (No conozco a Boyer). El mismo Salomón, a quien todo el mundo reconoce abundante inteligencia, no está en mis condiciones hablándose de méritos contraídos en favor de la patria. Y entonces ¿por qué, abusando de su política nauseabunda, pretexto que yo me había mezclado en la de su país, cuando por un esfuerzo de la fortuna pude escapar, gracias a la locuacidad del cónsul Dr. Antonio Fierro, de la trama que se me formó? Ese hombre no recuerda, sin duda, que yo, por despreciar gruesas sumas que en otra época pude percibir del Gobierno de España, me encuentro hoy pobre, pero con la frente altiva dondequiera que me presento. ¿Y por qué supone también que yo sirviera a un partido de su país, seguramente por la pequeña ofrenda que aquéllos me brindaran? Únicamente en una imaginación maligna pudiera caber tal idea. Yo tengo toda la grandeza de una causa conmigo, y ésta es la de mi país, a la cual tengo consagrados doce años de constante servicio, sin que a ello me haya impulsado más móvil que el anhelo de conseguir la independencia de mi patria, para obtener con ella la regeneración de un pueblo abyecto por la servidumbre de cuatrocientos años. Usted sabe

cuáles han sido mis esfuerzos por llegar a este fin, sin sentirme hoy con el remordimiento de mezquinas y bastardas aspiraciones. He deseado lo que puedo ser: un obrero de la libertad.

Al compadecerme de la esclavitud doméstica de mi país, con preferencia a la esclavitud política a que pertenece el resto, es porque creo a los negros de mi patria dignos de lástima por su crasa ignorancia, pero no porque la situación de ellos sea peor que la nuestra. Ellos sufren con sus amos por mezquinos intereses, y nosotros padecemos con el enjambre de mandarines españoles que están constantemente exigiéndonos la deshonra. Cuando ésto no se consigue, se nos manda matar.

.....

Hasta que tenga el gusto de volver a verle, queda como siempre su fiel amigo y compañero

A. MACEO.

Biblioteca Cuba, *Antonio Maceo, De la Campaña*, La Habana, 1916, p. 22.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Declaraciones en "El Eco de la Opinión", de Santo Domingo, R. D.

1880

Es independiente sin condiciones.—Califica de reptil inmundo a quien lo juzgue capaz de pactar con los tiranos de su patria.

Santo Domingo, junio 18 de 1880.

Señor Director de *El Eco de la Opinión*.

Ciudad.

Muy apreciable señor mío:

Agradeceré a Ud. tenga la amabilidad de insertar, en su bien redactado periódico, las siguientes líneas; de cuyo favor le quedaré reconocido; suscribiéndome su más atento servidor q. b. s. m.

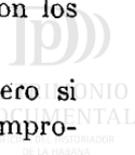
A. MACEO.

El *Boletín Mercantil* de Puerto Rico, de fecha 11 del corriente mes, en el artículo que habla de los deportados cubanos que ha conducido a aquella capital el vapor *T. Brooks*, dice, refiriéndose a mi persona: "El célebre ex-mayor general, el principal de los Maceos, continúa en Santo Domingo, permaneciendo fiel a sus compromisos con Martínez Campos".

Una sonrisa de desprecio es lo que ha asomado a mis labios, al considerar lo mal servida que se halla la prensa periódica española, teniendo por uno de sus redactores al articulista en cuestión.

Ese individuo, aprovechándose de la distancia que nos separa y de los inconvenientes que me impiden tomarle cuenta de su osadía, es que se ha atrevido a lanzar al público un infame y calumnioso libelo, suponiéndome capaz de entrar en connivencia con los refractarios del progreso y tiranos de mi patria.

El general Martínez Campos dejaría de ser un caballero si dijera que he celebrado con él convenio, negociaciones o compro-



misos de ningún género; y si no quiere llevar el vejaminoso título de impostor jactancioso, no puede haber dicho de mí más que lo que pertenece, hasta ahora, al dominio público. El general Martínez Campos, así como sus demás paisanos, saben que he sido, soy y seré: "Independiente sin condiciones". Y eso que está en la mente de todos los españoles, es lo que me afirma en la idea de que sólo el citado articulista, que sin duda pertenece a la especie de esos reptiles inmundos que infestan la sociedad, hubiera osado suponerme capaz de preferir el deshonor a la muerte.

Al molestar la ocupada atención de Ud., señor Director, no pretendo, ni he tenido otro objeto, que poner de relieve la falsedad característica de la prensa española, puesto que yo reto a quien me diga a qué español he hecho el honor de creerlo de buena fe en nuestra política.

Emilio Rodríguez Demorizi, *Maceo en Santo Domingo*, Santiago de los Caballeros, 1945.



Carta a un amigo

1881

Después de diez años de lucha, se halla en la pobreza y pide a un amigo el préstamo de cuatro libras para atender a la enfermedad de su esposa, enviándole en depósito varias prendas.

Kingston, abril 8, 1881.

Amigo Timoteo:

Con motivo de la enfermedad de María me veo obligado a empeñar algunas prendas para venir en auxilio de sus necesidades; las cuales se la remito a V. para si puede darme cuatro libras sosteniéndolas en su poder hasta tanto pueda yo sacarlas. No le propongo el empeño porque sé que V. no lo haría; pero sí le ruego tenga las prendas en su poder hasta que yo las recoja.

Suyo affmo. amigo.

A. MACEO.

Col. de F. de P. Coronado, Archivo Nacional.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Proclama: A mis compañeros y vencedores de Oriente

1885

La libertad no se pide, se conquista.—“Os traigo la guerra de la justicia y de la razón”.—Cuenta principalmente con los que hicieron resonar las armas orientales en todos los ámbitos de la patria.

Compatriotas:

“La libertad no se pide, se conquista”. Juré levantaros libres o perecer con vosotros, conquistando vuestros derechos: vengo, pues, a cumplirlo.

Siete años ha calificué de “deshonroso” el pacto del Zanjón. Ese mismo tiempo ha me arrojó a playas extranjeras la confianza de los míos, que convertida en traición, hizo imposible mi regreso. El gobierno del despotismo o la barbarie declaró el exterminio de los cubanos, les trituró el espíritu y mató entonces la acción revolucionaria. Desde aquella aciaga fecha, con el alma lacerada por la triste y despiadada suerte que habéis corrido, vengo trabajando por vosotros.

Los enemigos de América que os subyugan, oprobio y vergüenza de la humanidad, han sido, son y serán nuestros eternos explotadores: lanzaos contra ellos. Acordaos de vuestros gloriosos triunfos que hicieron resonar las armas orientales en todos los ámbitos de la República. Vosotros, fieles y decididos republicanos, debéis redimir la patria de opresores y tiranos que os degradan. Haced que nuestra bandera, símbolo de la libertad y la justicia, anuncie al mundo que la patria redimida abre incondicionalmente sus inagotables arterias de progresos a la civilización, para que

bajo su amparo hallen todos paz y prosperidad. Os traigo la guerra de la justicia y de la razón; venid conmigo, y seréis dignos hijos de Cuba.

Nuestra invasión a toda la Isla llevará a los primeros en esfuerzos a la cúpula de la libertad. Vosotros estáis delante: habéis vencido siempre. La gloria es eterna cuando es infinita y sin rival. Venid al campo del honor, ahora que os traigo el olivo de la libertad y del derecho.

El invicto mayor general Máximo Gómez, jefe supremo de nuestra revolución, encabeza el movimiento, con los generales Rodríguez, Carrillo, Borrero, Sánchez y otros jefes. Unid a nosotros vuestra valiosa ayuda y salvaréis vida, honor y hacienda.

A. MACEO.



Carta a Máximo Gómez

Soldado fiel y disciplinado de la Revolución.—Necesidad de un jefe que coordine, aúne voluntades, resuelva las dificultades y ordene la invasión y cuanto debe hacerse.—Su laicismo.—La infalibilidad del Papa la sostienen los amigos del oscurantismo.

New York, octubre 13, 1885.

Señor General Máximo Gómez.

Puerto Plata.

Mi querido amigo: Son en mi poder sus apreciables cartas de 22 y 28 del próximo pasado mes, que contesto con gusto y sin asombro, por creer lógico ese resultado, dado nuestro impresionable y poco reflexivo carácter. Nosotros obedecemos casi siempre a los impulsos del corazón, que por lo general dirige nuestros sentimientos, muchas veces con omisión de cálculos razonables y justos. ¿Sabe Vd. por qué? Somos a la inversa de otros hombres. Los sayones obedecen a lo que piensan y cómo piensan; su corazón es para darle impulso y valor a sus ideas. Para nosotros es un idealismo lo que para ellos va al bolsillo con treinta mil misas.

Si Vd. lanza a Flor u otro cualquiera a los campos de Cuba, sin estar todo perfectamente preparado para una invasión simultánea, ¿quién pierde más, Cuba o Crombet? Las causas se desprestigian, no por el número de hombres que perecen, sino por el desuso (*sic*) en que caen para los hombres del país y las naciones que contemplan sus actos revolucionarios. Por otro lado, ¿quién es el Jefe? Las vacilaciones, General, son de mal resultado. Crombet, y como él otros muchos, se impacientan con la espera de hoy, como sufrirían con la desgracia del mañana, que no ven ahora; pero eso no quiere decir que Vd. obedezca al buen deseo de unos, desoyendo la conveniencia general. Usted mismo me ha confesado mil veces la conveniencia de que la invasión sea simultánea, y ahora mismo leo eso mismo confirmado en sus cartas. Crombet le manifestó al doctor Hernández deseos de que fuésemos juntos, y yo que lo deseaba por la fortaleza de su brazo, acogí con gusto su indicación

y la propuse a Vd. Mas si él piensa lo contrario, debió decírmelo en Panamá. De todos modos, yo para la causa de mi país soy materia dispuesta, y no creo hasta hoy haber dado lugar a dudas; mi subordinación al principio que defendemos no difiere en nada de la conducta que como soldado he observado fuera y dentro de Cuba. Mande Vd., pues, sin cuidado, que será Vd. fielmente obedecido. Desde que me puse activamente al servicio de Cuba, volví a ser lo que era para mi patria: soldado sin condición ni pretensiones, y no porque deje de ver muchas cosas que no me gustan y que creo malas; ¿pero quién me garantiza que lo son? Mi pobre opinión no es suficiente: todos erramos, porque no tenemos la infalibilidad del Papa; sólo ese sér divino goza de esa prerrogativa que le sostienen los amigos del obscurantismo. ¿Si Vd. es incapaz, a quién tenemos que no lo sea? Nada, General, desengañese de que todo lo que pasa es hijo del buen deseo; los cubanos queremos la guerra, sin ocuparnos de los medios, y Vd. sabe que es indispensable hacerse de ellos y de buenas combinaciones. Crombet sufre, porque impremeditadamente hizo ofrecimientos, y porque giraba en mal círculo; él no es malo ni como soldado ni como patriota; tiene bellísimas condiciones, y lo prueba su exagerado amor propio. Por otro lado, tenemos, después de todo, que disculpar a muchos y venzamos (*sic*) nosotros de haber sido injustos en nuestras apreciaciones. El amor a la patria es tan poderoso, amigo mío, que es necesario convenir con el desvío de nuestras impacencias. Unos tomamos las cosas por el lado que Flor, y otros condenamos (*sic*) la parte contraria; yo, por ejemplo, hago fuego constante a los emigrados, maldiciendo la hora en que vine a tierra extraña. Veamos pues las cosas con calma y meditación; Vd. es el responsable de todo y el que lleva sobre sí el porvenir de un pueblo, que le ha confiado su dirección, porque en su agonía quiso recompensar sus inauditos servicios a nuestra causa, con la preferencia de un destino que le honra. ¿Quién puede suponer que Vd. tiene el mando por ambición? Nosotros se lo hemos dado y Vd. tiene el derecho de exigirnos el cumplimiento de sus disposiciones. ¿No le conocimos bastantes condiciones y superioridad de mando cuando se hizo su elección? Sea Vd. pues superior en todo; haga abstracción completa de nuestras malas apreciaciones y ordene la invasión a Cuba cuando deba hacerse. Los emigrados de Panamá descubrieron en Flor cuanto él le ha dicho a Vd., y de ahí sus dudas. Yo hice

cuanto pude para alejar de ellos las malas impresiones y dudas que éso produjo en su ansiado deseo, haciéndoles pensar en la conveniencia de su independencia en todos los asuntos que están a su cargo. Les dije que su misión era dar dinero para Cuba, y seguir de espectadores sin voto, hasta el momento mismo en que vieran un desvío por parte de los revolucionarios; que la guerra estaba encomendada a Vd., sin elementos que permitieran un fácil y pronto desenvolvimiento.

Hago inauditos esfuerzos para estar listo el 15 del entrante, a fin de que si Vd. obedece a la presión que se le ejerce, no esté Vd. solo en el momento del peligro; debemos correr la misma suerte. Rodríguez también lo estará para la misma fecha, a él le falta muy poco; pero en cambio Núñez no tiene nada hecho y urge que llegue con nosotros. Yo animo a esta gente y la del Cayo a que le ayuden: Dios quiera que pueda hacer su salida con nosotros.

Las noticias de Las Villas son inmejorables; nos esperan y les envío un comisionado indicándole, que Vd., Carrillo y Sánchez salen pronto; que para el resto de la Isla vamos muchos a formar la gorda.

Siempre suyo y amigo,

A. MACEO.

Archivo del General en Jefe Máximo Gómez, fols. 1166-67.



Carta a José A. Rodríguez

1886

Quiere tener la gloria de haber contribuído al bien e independencia de Cuba y llevar con orgullo y sin mancha el título de buen ciudadano.—Ambiciona para su país un hombre que liberte a su pueblo, sin ambiciones personales y sin tiranizar a los redimidos.—Lo primero, independizar a Cuba.—Normas para la formación y organización de un partido separatista revolucionario.—La Revolución debe estallar a tiempo, sin precipitaciones, simultáneamente.—Enjuiciamiento de los autonomistas.—Ningún cubano es español de corazón, ni los españoles lo tienen por tal.—Prevé, como sucedió, que los autonomistas, pasado su período heroico - 1878-1895 - de propaganda patriótica y cívica, al estallar la Revolución, procederían mal.

Kingston, Nov. 1º. de 1886.

Sr. José A. Rodríguez.

New York.

Estimado compatriota:

El título de su bien redactado periódico me ha sugerido la idea de dar a Ud. mi opinión sobre los asuntos de Cuba, y lo que ansía mi humilde personalidad para la Patria, ya que su buen deseo y patriotismo lo animan al bien común de nuestro partido, dando ejemplo de cordura y buen juicio, a fin de que se presenten otras ideas y podamos, con éxito, contrariar el adverso destino que tan severamente se opone al logro de nuestros fines políticos.

Perseveremos y venceremos. Mi única y exclusiva aspiración, en nuestra revolución por la independencia patria ha sido, es y será hacer la guerra al gobierno de España en Cuba; no abrigo otra esperanza, ni tengo otra ambición; pero causas bien conocidas, ajenas a mi voluntad y buen deseo, me han alejado del teatro de las armas redentoras. Y esta vez hasta con injusticia suprema.

Me dirán algunos desatinados: ¿por qué peleaste diez años, y por qué desees la libertad de tu patria, si no pretendes lucro personal? Y a éstos contestaré yo: "Quiero tener la gloria de haber

contribuido al bien e independencia de Cuba, y llevar, con orgullo, el título de buen ciudadano, que da brillo y grandeza cuando se obtiene sin mancha". Tengo bastante con los desengaños recibidos y con el desencanto que producen las miserias humanas, que han sido, para mí, una plaga de toda mi vida. Las bastardas ambiciones nunca conducen al bien común de los pueblos, y son indignas de nuestra causa; no merecen el honor del sacrificio que hacemos por obtener nuestra soberanía nacional. La ambición infunde temores y dudas, hasta donde no existen; hace egoístas y desconfiadas a las personas; la honradez y la lealtad vienen a ser un mito para los que adolecen de ese mal. Por lo general, la vanidad viene a ser su mejor consejero.

Por eso, yo desearía, para mi país, un hombre que tenga la virtud de redimir al pueblo cubano de la soberanía española, sin haber tiranizado a sus redimidos, y que no ambicione otra fortuna que la conquistada por ese medio. El que tal haga, llegará a la suprema gloria y completa dicha.

Nada más grande ni más honroso para un mortal que inmortalizar su nombre con la bendición de todo un pueblo; pero desgraciadamente, las perfecciones humanas están muy lejos de nosotros, y debiendo ir por ese camino, nos extraviarnos con frecuencia. Pero yo, entre la tiranía española que sufrimos y cualquiera otra que venga para destruir ésta, estoy por la última; la acepto con todos sus horrores y consecuencias. El día después de nuestra independencia, repararemos las faltas e inconvenientes que ella deja detrás de sí: reemplacemos, pues, el gobierno español con la soberanía nacional de nuestro pueblo.

Pasemos a otra cosa, y dejémonos de exordios y digresiones.

Mi opinión es que nos reorganicemos, buscando los medios de realizar nuestra empresa revolucionaria; y la manera más adecuada y segura, respetuosa e imponente, civilizada y disciplinada, práctica y de oportunidad, es que nuestro partido se constituya, nombrando su representación oficial; que se caracterice con el voto popular de todo el Partido Independiente, el cual debe y puede hacer una votación libérrima de los hombres que quiere elevar a la categoría de genuina representación: que dirijan la opinión de nuestros emigrados y quiten el marasmo político en que yace el partido.

Formado, podría constituir su órgano oficial de comunicacio-

nes, y hacer relaciones dentro y fuera de Cuba; llevar el amor patrio, juntamente con el cumplimiento de deberes superiores y sagrados, a todos los corazones amantes de la libertad.

De este modo, cada centro podría enviar al general el número de votos que resultara de las elecciones para la representación del partido, y dar a conocer a cuantos agraciados hubiere, y ellos, a su vez, si antes no se han constituido para efectuar su elección general, adoptar la misma forma que el primero. De esta organización se pueden obtener ventajosas relaciones entre sí, mutuas y provechosas combinaciones, ligadas para el bien común, y combatir el mal en obsequio de nuestra obra de libertad y progreso. La misma organización nos permitiría acudir al pueblo a otros medios en demanda de recursos con qué hacer la guerra a nuestros crueles enemigos, y en este caso podríamos hacer uso de las influencias y buenas relaciones de los dos Jefes (el de la guerra y el del partido).

Nosotros estamos constituidos con un elemento vigoroso y fuerte, y sólo habría que hacer una ligera reorganización, que armonizase más y más nuestro orden de cosas con las necesidades generales del partido, para que, nombrado el jefe de la guerra, conociese mejor su campo de acción en el extranjero y la cosa que vaya a dirigir; éste, según mi humilde parecer (el jefe), debe ser el mismo que tenemos, favorecido por la poderosa cooperación que le prestamos. Aparte de todo esto, a mí me da igual que sea otro el jefe; cualquiera que nombren, será obedecido por mí; pero conviene complacer los deseos de aquellos que luchan por personalidades descuidando la causa.

Divididos los dos poderes, quedan separadas las funciones de ambos cuerpos, en cuanto a la intervención, manejos y medios de obtener recursos; pero como hay que tener en cuenta nuestra unidad, debemos conservar mutuas relaciones y dar lugar a que ese orden de cosas sirva, únicamente, para hacernos más fuertes, y sostener la organización y estabilidad que se dé al partido; para mandar a Cuba cuantiosos elementos revolucionarios que tenemos en el exterior, y conservar fuera de influencias extrañas la unidad de los cubanos independientes, que hoy más que nunca requieren riguroso celo en nuestros intereses, extraviados en algunos puntos, y que si se desatienden, será nuestro borrón político. Nuestras

aspiraciones son amplias, y en ellas caben todos los hombres, cualquiera que sea su modo de pensar y el juicio que formen de las cosas. Si libre fuera su voluntad y decir, libérrima y generosa debe ser nuestra soberanía.

Imitemos, pues, la grandeza y generosidad de Céspedes y de tantos que le secundaron a porfía.

Marchando en perfecta armonía y de acuerdo, ganaríamos, asegurando el éxito de nuestra empresa. Una vez formada la Directiva del Partido Independiente, conseguiría de los diferentes centros cubanos —que los hay muchos y distinguidísimos—, como amantes de nuestras libertades patrias, que armasen a tantos jefes expedicionarios, como le fuese posible equipar y enviar a Cuba, con la cooperación de sus respectivos oficiales. El jefe supremo de la guerra podría indicar al del Partido, o a los de Centros, previo conocimiento del primero, el equipo, armas y municiones que desee para sus expediciones; planes de campaña y otras cosas correspondientes al mismo ramo quedarían exclusivamente al cuidado del jefe de la guerra. Este, a mi entender, armando pequeñas expediciones, ocuparía toda la Isla, haría más fácil y pronta la invasión y obligaría al enemigo a distribuir sus fuerzas con relación al movimiento. De aquí que el contrario fuera débil y no pudiese localizar la revolución en determinados lugar; incapaz como ha sido para vencernos en el terreno de las armas, se haría más impotente para sus persecuciones y medios de defensa.

Ahora bien, yo entiendo que la invasión, cualquiera que sea el número y calibre de las expediciones, deberá hacerse lo más simultánea posible, y con conocimiento exacto de las fuerzas que en Cuba quieran favorecernos. No creo que deba pronunciarse nadie antes de estar próxima la llegada de las fuerzas invasoras, pues correría el riesgo de ser sofocado antes de poder ser auxiliado, y desflorado el movimiento con las prisiones que haga el enemigo, de nuestros jefes y oficiales. Si la invasión adolece de falta de simultaneidad, nuestras fuerzas serán batidas en detalle y obligadas a una desesperada defensa, perdiendo de ese modo todas las inmensas ventajas que ofrece la ofensiva bien dirigida; ésta trae reacciones favorables y la otra aleja de la causa común a sus mejores copartidarios, aumentando el número de desafectos. También levanta el ánimo del contrario, que toda invasión abate e

intimida, no obstante exacerbar y dar bríos a los decididos y fuertes en principios. Por otro lado, los movimientos practicados en detalle, hacen perder la fuerza moral al que sufre constantes fuegos sin el auxilio de otros movimientos que distraigan la atención del enemigo. Muchas son las razones que omito para demostrar las ventajas de la invasión simultánea y la desventaja que ofrece el detalle de la misma. Valen más diez expediciones por distintas provincias que veinte por una sola.

Como pienso yo de la invasión, podría levantarse el espíritu revolucionario que germina en todos los corazones cubanos, y obligarles, con el apoyo que ofrece un desembarco simultáneo, a un pronunciamiento general. Obtenido ese resultado, libraríamos a nuestros paisanos del desahogo de las pasiones españolas. En una palabra, yo abogo por la invasión a toda la Isla y a cada jurisdicción en particular, porque así no sólo prestamos protección a las familias cubanas, expuestas al asesinato y al pillaje, sino favorecemos nuestro movimiento, dando acogida a cuantos quieran incorporarse al E. L., privando al enemigo de esa gente que, por medio del terror, convierte en contrarios nuestros; la distribución de nuestros elementos nos salva de todo peligro. Y ¿por qué no hacerlo así? Tenemos en el extranjero 17 jefes de grados superiores, entre generales y coroneles inclusive, capaces, por sus aptitudes militares y otras dotes, de llevar cada uno de ellos una expedición a Cuba; lo que falta es que así se determine. No necesitamos de mucho acierto, ni carecemos de resolución para hacer las cosas como los hombres; lo que urge es que se resuelvan esos tres problemas que expongo a la consideración pública.

El Ejército Libertador que se forme en Cuba no necesitará de nada para sostenerse indefinidamente en su puesto; una vez allí, nos haremos de la resolución que requiere la guerra, y eso bastará para estar abastecidos de todo; lo que requiere y urge conseguir, es el traslado de los elementos que tenemos en el exterior. En Cuba, la gente quiere la guerra, y ésta es fuerte y bien dotada de aguerridos jefes y oficiales, formados, unos, por nuestros adversarios, y otros, que nos pertenecen por herencia de la guerra. No debe, pues, tenerse miedo de esta ligera tregua; conjurémosla y adelantada. La tardanza es lo único que debemos lamentar; pero si esperamos para asegurar el éxito, con una buena combinación, viene a ser una ventaja.

A otra cosa. El mal tiene remedio.

Los autonomistas, queriendo girar en su verdadero campo de acción (la oratoria), y deseosos de llegar al fin por todos los cubanos deseado, prefirieron el parlamento a las armas, subdividiendo el partido cubano y la conveniencia de seguir unidos, quizás si llevados de las falsas promesas de Martínez Campos; pero dejémosles tranquilos en su evolución de reincorporación a nuestro partido. Ellos deben su existencia política al Partido Independiente, y se sostienen a nuestro calor; son hijos naturales del fracaso, no obstante ser la mayoría pertenecientes a nuestra gloriosa epopeya de los diez años de incesante luchar por nuestra soberanía nacional; unos, porque pelearon, y otros, porque la favorecieron poderosamente. ¿Qué sería del Partido Autonomista, si no existiera el nuestro? La ira de aquella turba desenfadada que asesinó a los estudiantes de Medicina en La Habana habría dado cuenta y pago de ellos, con otra hecatombe igual a muchas que cometieron con indefensas familias en nuestros campos.

Ahora bien, los autonomistas no pueden deponer esa actitud que asumieron, sin el riesgo de pasar a la eternidad: necesitan de los fueros y garantías de la revolución armada, para dar un doble derecha, y ocupar su puesto en nuestras filas. Esto debemos asegurarlo nosotros, para bien de la causa común. Muchos veteranos y antiguos compañeros necesitan de la misma protección. Ambos corren el peligro de ser descabezados de la noche a la mañana, ahora que la siniestra mano de nuestros enemigos sacia su sed de sangre cubana. Los autonomistas saben, como nosotros, que el gobierno español no los pondrá en condiciones de hacer fácil y segura la independencia patria; pero entendieron que era necesario recoger nuestra bandera, enterrada en el Zanjón, y no siendo ellos hombres de armas tomar, adoptaron ese medio, con la perspectiva de una nueva contienda, creyéndola segura, para sostener en jaque a nuestros contrarios, que, no habiendo triunfado por imposición de la fuerza, se habrían cebado en ellos.

Ninguno de los partidos que hoy existen en Cuba cree realizar sus ideales. El desconcierto los arrastró en distintas vías, sin que la fuerza del oleaje los haya traído a un acuerdo seguro para todos.

Estudiémosles desde otro punto de vista, y veremos hasta dónde se verán precisados a llegar.

Débiles e impotentes como son para la lucha contra el gobierno que se siente protegido por ellos mismos, les obligará, si nuestro movimiento no ofrece seguridad a su partido, a nuestro fracaso revolucionario (*sic*) y a cometer toda clase de atropellos. Algunos protestarán diciendo que no tienen participación en nuestros asuntos políticos, e influirán con todas sus fuerzas materiales para el hundimiento de nuestra causa; pero no porque lo deseen allá en el fondo de su alma: por el contrario, quieren, como nosotros, la independencia de Cuba, y ansían el triunfo de nuestra revolución y aman las libertades patrias. ¿Pero qué pueden hacer allí, rodeados de bayonetas e inconvenientes, sin el desenvolvimiento de la guerra? Mientras ésta no se declare con probabilidades de éxito, nada pueden hacer con provecho de todos; demos, pues, tiempo al tiempo y no seamos impacientes en la espera. Ningún cubano es español de corazón, ni los peninsulares le tienen por tal: por el contrario, dicen mal del que lo finge y lo desprecian. ¿Cómo, pues, explicarse que todos no pensemos lo mismo de todas esas fracciones políticas? Los naturales odian a los conservadores en represalia a lo mucho que éstos detestan a los cubanos; no caben juntos como partido, y mal puede ser que se avengan, como nacionales unos y extranjeros los otros, pretendiendo éstos quitarles para siempre el pan con que aquéllos sostienen a sus hijos, contribuyendo a la desolación y deshonor de sus hermanos. ¿Dónde estaría el honor de los cubanos de esas distintas fracciones, dónde su reputación y dignidad, si no pensaran como nosotros? Entre ellos hay hombres de ciencia, saber y cultura; muchos con probidad y virtuosas dotes de abnegado patriotismo, que probarán más y más, llegada la hora feliz de nuestra lucha redentora; pero antes de salir de esa difícilísima situación que están, por el terror que les infunda nuestro común enemigo, para salvarse del peligro inminente que corran, que no es poco, dada la ferocidad de los españoles pocos honrados, se verán obligados a proceder mal. ¿No fué esa su conducta del 79, cuando el movimiento del 26 de agosto en Santiago de Cuba? Pues bien, una inmensa mayoría del partido autonomista.

.....

Gonzalo Cabrales, *Epistolario de Héroes*, La Habana, 1922, p. 196-202.

Carta a Fernando Figueredo

1886

El cariño a su esposa le hace agradecer emocionado las ternuras que con ella ha tenido la familia de Figueredo.—Esos informes que María le trae son para él bálsamo que han curado las heridas que recibió en la campaña.

Kingston, noviembre 24 de 1886.

Sr. Fernando Figueredo S.

Key West.

Mi muy querido amigo:

Desde el 17 del presente mes que llegó María a esta ciudad, estoy recibiendo informes de las muchas atenciones de que ha sido objeto entre Uds. y particularmente por la familia de Ud., de quienes no se cansa de hablarme y referirme sus bondades y buenas cualidades; por supuesto, llegando a sorprenderme en algunos puntos, pues si bien es verdad que yo esperaba cuanto ella me ha dicho, también es cierto que esta vez se han excedido en consideraciones hacia mi pobre esposa. Mi alma y mi corazón que siempre han sido para Cuba y bien de la humanidad, hoy quedan consagrados a recompensar, aunque deficientes por mis débiles fuerzas, tanta generosidad y grandeza de alma que hay en Uds.

¿Quién puede superar en ternura y grandeza a las bellísimas y amables cualidades de su familia? Nadie. María me dice que era a porfía el cariño y atenciones que le dispensaron Juanita, Manana y Tomasita, y por eso me congratula lo que Ud. me dice en su última, referente a la marcha de mi esposa para ésta. Entiendo, pues, que si a Vd. le fué sensible su separación, ella hubiera querido traerse toda la familia para este país, pues siempre me dice: ¡Quién me pusiera aquí a Manana, Tomasita y Juanita, para estar completa!

Uds. hace tiempo que me tienen obligado a gratitud y consideraciones, pero esta vez raya en lo infinito. Al hablar de todo

esto, me da tristeza comparar tantas miserias humanas que me rodean, con las bondades de Vds.; pero si no fuera esa ley de compensación, habríamos de creer que este mundo es un infierno, donde ni los justos se salvan. María ha venido a tranquilizarme con los informes que me da de Vds., pues había concebido la fatal idea, de que todo era malo en esta vida, y que yo debía ser lo mismo para sufrir menos. Vds. me han curado las heridas recibidas en esta campaña, con el bálsamo que me trajo mi esposa.

Reciba un fuerte abrazo de su invariable amigo,

A. MACEO.

Gonzalo Cabrales, *Epistolario de Héroes*, La Habana, 1922, p. 162-163.



Carta a José Miró

1890

Necesidad de espíritu levantado y constancia en la conspiración.—El superará los obstáculos y los peligros.—Sus deberes para con la patria y sus propias convicciones están por encima de todo esfuerzo humano.—Llegará al pedestal de los libres o sucumbirá luchando.

Kingston, noviembre 3 de 1890.

Sr. Don José Miró.

Mi distinguido y consecuente amigo:

Quien no le conozca a Ud. no podrá apreciar con verdadera justicia sus bellísimas y honradas cualidades de hombre libre, abnegado y sufrido defensor de las buenas causas; protector de la justicia y el derecho, a que consagrar sus esfuerzos los hombres que como Ud. han templado su alma al calor de la dignidad y la virtud. Por eso nunca dudé que *La Doctrina* fuera la primera en protestar contra el hecho de mi expulsión, procedimiento que acaso tenga su origen en la ida de Don Pedro Castillo a Holguín, y no en las distintas versiones que han propalado contra la bien sentada reputación de Don Urbano Sánchez y familia, pues, como Ud. sabrá, todos ellos acordaron conmigo mi salida para el extranjero, obedeciendo a un plan que tiene relación con el anterior y que de momento debía producir mal efecto entre los nuestros para causarlo en las filas del contrario; pero de todos modos, yo dejo esta cuestión a su buen criterio y desinteresado amor a nuestra causa, porque estando Ud. cerca del campo de los hechos podrá apreciar mejor las cosas que han tenido lugar a raíz de mi salida.

Ahora bien, lo que conviene es que haya levantado espíritu; que no se desmaye en la conspiración, pues yo, cualesquiera que sean los obstáculos que encuentre a mi paso, trataré de vencerlos: superaré al peligro que la maldad y la cobarde infamia de la traición me opongan.

Mis deberes para con la patria y para con mis propias convic-

ciones políticas están por encima de todo esfuerzo humano; por ellos llegaré al pedestal de los libres o sucumbiré luchando por la redención de ese pueblo. Diga, pues, a Remigio, Ferial, Cardet, Marrero, Guerra y demás compañeros, que cumpliré mi empeñada palabra de arrojar de Cuba la odiosa dominación española que nos aniquila y veja con su oprobioso sistema de gobierno; que nadie se pronuncie sin que yo esté en Cuba, para cuyo objeto avisaré anticipadamente.

Mis antiguos compañeros y yo nos preparamos; téngame pues al corriente de positivas noticias por el mismo conducto que Ud. empleó para su anterior.

Lo abraza de corazón su invariable amigo, y suplicándole encargue el ensanche de los trabajos, se despide su amigo y s. s.

A. MACEO.

Gonzalo Cabrales, *Epistolario de Héroe*s, La Habana, 1922, p. 171-172.



Carta a Enrique Trujillo

1894

En ninguna época de su vida sirvió banderías políticas personalistas; sólo le ha guiado el amor puro y sincero a la libertad de su patria.— Está y estará con la Revolución por principio y por deber.—¿Para qué se quiere la vida sin el honor de saber morir por la patria?—Que Martí no quisiera ayudarlo a él y a Gómez en 1887, no es para que él deje de servir ahora a su patria en la revolución por Martí preparada.—Le reprueba a Trujillo sus ataques a Martí y le pide que lo quiera y admire como antes y ocupe su puesto lejos de rencillas personales.

San José, 22 de agosto de 1894.

Sr. Dn. Enrique Trujillo,

Mi amigo querido:

Placer y tristeza me produjo el contenido de su carta de 12 de junio del corriente año. De un lado me trae Ud. el cariñoso recuerdo de mi santa madre, que le agradezco infinito, y del otro, me trae a la memoria nuestros sagrados principios, profanados por los mercaderes y por tanta gente inútil que sirve sólo a los que esclavizan la patria, que hacen papel en la política cubana para vergüenza y mengua de patriotas honrados que no los entienden.

Su carta, salpicada de tendencias disolventes y de impurezas que no debe abrigar un corazón honrado, que dañan, sin Ud. pensarlo, la elevación de espíritu y la sincera devoción que debemos a la causa de nuestra libertad, peca de fatídica y aviesa, de poco política y antipatriótica. No parece suyo el contenido de esa carta. ¿Qué diablo le atormentaba cuando la escribiste?

En ninguna época de mi vida he servido banderías políticas de conveniencias personales; sólo me ha guiado el amor puro y sincero que profesé, en todo tiempo, a la soberanía nacional de nuestro pueblo infeliz. Cualquiera que sea el personal que dirija la obra común hacia nuestros fines tiene, para mí, la grandeza y la sublimidad del sacrificio honrado que se imponga. Que el

Sr. Martí no quisiera ayudarnos en el 87, no es para que yo deje de servir a mi patria ahora, luego y siempre que sea propicio hacer la guerra a España. Estoy y estaré con la Revolución por principio, por deber. ¿Quién le ha dicho a Ud. que esos "imposibles" que Ud. dice no tienen su término? Es cómodo y corriente, entre nosotros, echarlas de profetas y condenar pueblos enteros a perpetua degradación contra toda dignidad y decoro personal, debiendo preferir para éstos la muerte a filo de los tiranos y asesinos de cubanos indefensos, a vivir como salvajes humillados bajo plantas impuras. A esta situación de Cuba esclava, pisoteados sus derechos por gente extraña y rapaz, vilipendiada en medio de tantos latrocinios, explotada por esbirros inmundos y politicastros serviles, son preferibles el infierno de las hogueras, los suplicios eternos, las cadenas y tormentos continuos, los cadalsos y las prisiones insanas, los calabozos y las violaciones infames de los españoles a nuestras mujeres; todo es preferible a llevar consigo el pesado, el vergonzoso baldón de no haber luchado sin tregua ni descanso por nuestras libertades. ¿Para qué queremos la vida sin el honor de saber morir por la patria? ¿Por qué imitar a los españoles en todas sus desvergüenzas y miserias, y no en sus virtudes de unión y consumado españolismo?

La guerra que Ud. hace al Sr. Martí es un crimen de lesa patria; la revolución que se agita sufre las consecuencias con la incertidumbre que se apodera de la gente floja. ¿Cómo tacha Ud. al Sr. Martí, porque consume ahorros de tabaqueros, que Ud. también explota con su publicación? Si es verdad que lo ameno y variado de *El Porvenir* le hace a Ud. acreedor a recoger esos frutos de su trabajo, no es menos cierto que la labor revolucionaria no puede hacerse con sólo el pensamiento. El Sr. Martí consagra todo su tiempo a la causa, sin otra recompensa que la censura imprudente.

Me gustaría verlo ocupando su puesto, lejos de rencillas personales, que pueden llevarlo al abismo de malas apreciaciones.

Quiera y admire tanto a Martí como en 1887, en la seguridad de que Cuba ganaría con el auxilio bueno de Ud. y vendría de ello más prestigio para su periódico.

Mucho estimé el párrafo que dedicó Ud. a D. José Joaquín Rodríguez. Gracias.

Perdone la rudeza de mi estilo, y acepte la seguridad del aprecio y cariño de su paisano

A. MACEO.

Gonzalo Cabrales, *Epistolario de Héroes*, La Habana, 1922, p. 174-175.



Carta a Juan Gualberto Gómez

1894

Le anuncia la próxima reanudación de la lucha bélica.—La Revolución debe depurar los vicios y defectos coloniales y consolidar la educación política y social del pueblo.

San José (C. R.) 20 de octubre de 1894.

Sr. Dn. Juan Gualberto Gómez.

Habana.

Mi amigo querido:

Cumple a mi deber de cubano y amigo, de correligionario político y revolucionario independiente, anunciar a Vd. las cosas que han de suceder, para que prepare a nuestro pueblo a la lucha armada de esas provincias. No más dejación e indignidad cubanas. La guerra depurará nuestros vicios y defectos coloniales; que se trueque en rifles la sublime y grandiosa labor de Vd.; que la educación política y social que Vd. da a nuestro pueblo infeliz, sea, por un tiempo y no más, cambiada por las ordenanzas de los cuarteles militares.

Los Grales. Gómez, Crombet, José Rodríguez, Sánchez, Borrero, Mayía Rodríguez, Maestre, Ruiz y yo, vamos a invadir con muchos jefes y oficiales que están listos y prontos a la señal que reciban.

No deje pues que nuestros enemigos hagan víctimas a los que por ignorancia de sus deberes se retraigan de la cosa pública: avísele a todos; no quisiera que sirvieran de instrumento español contra la causa de la libertad y el derecho de todos. Cuídese y mande a su amigo y servidor, que lo quiere de corazón,

A. MACEO.

Carta a su esposa

1895

“La Patria ante todo; tu vida entera es el mejor ejemplo; continuar es deber; retroceder, vergüenza oprobiosa. ¡Adelante, pues; para el terruño, la gloria de sacrificarlo todo!”

Limón, marzo 25, 1895.

Sra. Doña María C. de Macéó.

San José.

Mi siempre adorada esposa:

Escribo a don Eduardo te ayude con recursos, hasta que tu negocio te permita pagar tus compromisos y los que yo dejé ocasionados por esta expedición, que por ser de la patria, es lógico que yo cargue con ella, ya que no puedo hacer otra cosa con relación a lo mucho que ambiciono servirla.

Con el propósito indicado y el de que se conozcan ligeramente las causas que me han obligado a estar ocho o diez meses esperando en San José, escribo tan largo a don Eduardo Pochet, suprimiendo lo más interesante, aquello que se relaciona con mi vida íntima y entera en nuestros planes revolucionarios. ¿Para qué contarle miserias humanas a quien de sobra debe conocerlas? He pasado tantas amarguras, estoy pasando tantos disgustos y sinsabores, que tengo el alma llena de penas y tristezas, por los que tanta mezquindad abrigan en su corazón, disfrazados casi siempre con pulimento de bondad. ¡Cómo engañan los hombres poco leales a sus amigos! También contigo quiero guardar silencio; no deseo que sufras con la horrible tempestad que ha empezado a subirse a mi cabeza; que no te duela el corazón, lleno de dudas y temores; quiero que seas feliz ignorándolo todo. Ahí está mi correspondencia, tú la tienes; ella da luz, y la que te incluyo completa la obra. Guarda con cuidadoso esmero todos los papeles; ellos se encargarán de decir lo que yo prefiero callar.

Procuraré escribirte las cosas de la Revolución, para que con

ellas tengas a la prensa al corriente de lo que ocurra en el campo.

No dejes de hacer la escritura; día que pase, se pierde; manda con don Aníbal que te la haga en la notaría de Pancho.

Sin ese requisito, puedes quedarte en la calle; después de lleno, consulta si te conviene vender o hacer transacciones con el Gobierno, por lo que me deben. ¡Ojalá hagas algo provechoso para tí! Dí a don Aníbal que le escribiré en alta mar.

Con mi salida, la emigración debe congregarse, reunir fondos; tanto tú como Enrique deben encargarse de esa labor.

La Patria ante todo; tu vida entera es el mejor ejemplo; continuar es deber; retroceder, vergüenza oprobiosa. ¡Adelante, pues; para el terruño, la gloria de sacrificarlo todo!

De paso para Jamaica escribiré a Gonzalito diciéndole las condiciones en que quedas tú, a fin de que te consueles con sus cariñosas cartas; igual cosa haré con Machado y Marcos. Yo también lo haré.

No pierdas los documentos de propiedades; consévalos para defensa del pleito con el Gobierno y la venta de ellos.

.....

Gonzalo Cabrales, *Epistolario de Héroes*, La Habana, 1922, p. 73-74.



Carta al General Joaquín Crespo, Presidente de la República de Venezuela

1895

Cuenta con el apoyo de Hispanoamérica, pero no de una sola de sus repúblicas, sino garantizando todas un empréstito de un millón de pesos para la compra de pertrechos de guerra adquiridos y embarcados bajo los auspicios del Cuerpo Consular Hispanoamericano residente en Nueva York.

República de Cuba.
Ejército Invasor.
E. M. G.
Particular.

El Cauto, 30 de octubre de 1895.

Sr. General Joaquín Crespo, Presidente de la República de Venezuela.

Caracas.

Señor: Conozco los merecimientos personales que os acreditan como republicano distinguido en el concepto de vuestros compatriotas, y asimismo en la opinión de vuestros copartidarios, los que profesamos las ideas que proclama la escuela de la libertad universal.

Motivo de legítimo orgullo para aquéllos deberá ser el hecho de haber contribuído con sus votos a elevaros a la primera magistratura de su país, así como ese mismo hecho es causa de complacencia para nosotros, los que hemos consagrado nuestras vidas a reivindicar el derecho de los pueblos oprimidos, los que para cada triunfo de la justicia y la civilización, tenemos siempre satisfacciones íntimas de patriótico júbilo y aplausos entusiastas y desinteresados.

Y, pues la causa de la civilización de la humanidad es soli-

daria entre los hombres, la libertad, que es el medio en que aquélla tiene que desenvolverse y progresar, debe ser solidaria entre las naciones libres, y lo es, en efecto.

Los que, enfrente del poder opresor que nos ha venido tiranizando y arruinando durante cuatrocientos años, hemos levantado decididamente la bandera de la guerra por la independencia en los campos de Cuba, y nos hemos impuesto la consigna de constituir la República, o morir hasta el último, antes de ceder un átomo de nuestro derecho, estamos convencidos de que en el ánimo del pueblo libre que estáis gobernando existen simpatías verdaderas en favor de nuestra causa; y nos alienta la esperanza de que no estamos aislados, como parece, en esta magna lucha, pues esas simpatías, basadas desde luego en la solidaridad de las costumbres y los intereses de las repúblicas hispanoamericanas, hallarán eco en la conciencia del gobernante ilustrado y justiciero, y serán traducidos en hechos trascendentales para el porvenir de los cubanos.

La historia de la pasada insurrección ha demostrado indiscutiblemente que la guerra de Cuba puede ser interminable. Sea más o menos prolongada en período de duración de la que se inició al principiar el corriente año, ello es cierto que el triunfo definitivo del Ejército Libertador es indudable.

La Revolución ha invadido de un extremo a otro toda la extensión de la Isla. El ejército español, reducido a hacer campaña defensiva, está poco menos que sitiado en las fortificaciones de las ciudades. Y al mismo tiempo en que el Ejército de la República ha establecido un Gobierno Constitucional que funciona regularmente, resiéntese la política española de falta de cohesión entre sus miembros prominentes, y de falta de unidad en el plan de operaciones. Por último, forman marcado contraste, la ruina económica en que se halla el Gobierno de la Monarquía, y la facilidad que tiene la Revolución para proveerse de recursos pecuniarios, a causa de que la Asamblea Constituyente acordó como obligatorio el pago de impuestos para cubrir los gastos de la guerra sin exceptuar las propiedades de los extranjeros; mientras los gobiernos de las naciones a que pertenecen los propietarios de ellas no reconozcan el derecho que los cubanos tienen para que se les considere como beligerantes en guerra internacional.

De suerte, pues, que la Revolución se halla en camino de asegurar su triunfo decisivo. Para ello solamente nos hace falta armamento suficiente, pero pronto tendremos en caja el dinero necesario para comprarlos.

Es obvio que ninguna nación americana querrá asumir por sí sola la responsabilidad que le traería intervenir en los asuntos que favorezcan directamente a la República de Cuba; pero creo que ninguna, tampoco, se negaría a aceptar esa misma responsabilidad, si fuese colectiva y solidaria entre todas.

Así, pues, si nuestros hermanos del Centro y el Sur del Nuevo Mundo tuviesen a bien favorecer a Cuba, podrían garantizar, en nombre nuestro, el pago de un empréstito de un millón de dollars, los cuales serían invertidos en comprar elementos de guerra para los cubanos; y ordenar que esos elementos fuesen contratados y embarcados bajo los auspicios del Cuerpo Consular hispanoamericano residente en New York.

Me atrevo a aseguraros, porque estoy firmemente convencido de ello, que con las armas de que disponemos en la actualidad, y aquellas que del modo aludido podríamos conseguir, la guerra estaría terminada en breve tiempo, y antes del siglo venidero el mundo civilizado saludaría el advenimiento de la República de Cuba, fundada bajo la égida de la paz y el trabajo. Y es inútil comprobar explícitamente que, además, de ofrecer a la nación que gobernáis fraternidad y gratitud, saldaríamos incontinenti las cuentas pendientes, comprometiéndonos desde ahora a enajenar todas las rentas de la Isla para pagar preferentemente crédito como ése tan sagrado.

Con el objeto de promover las patrióticas gestiones que acabo de indicaros, el Consejo de Gobierno ha determinado enviar al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, el Lcdo. Rafael Portuondo y Tamayo, acreditado ante vuestro Gobierno como Agente Confidencial Plenipotenciario de la Revolución.

En nombre del Ejército Revolucionario y como Segundo Jefe de él, ratifico esa credencial, y me permito excitaros a fin de que contribuyáis con vuestra poderosa influencia a pactar las relaciones de amistad y comercio que deben unir para siempre a vuestro país y a la República de Cuba.

Os deseo prosperidad, y con sentimientos fraternales de distinguida consideración, soy vuestro amigo y servidor,

A. MACEO

Publicaciones del Archivo Nacional, *Antonio Maceo, Documentos para su vida*, La Habana, 1945, p. 126-128.

(1) En iguales términos que la carta que antecede, fueron dirigidas otras a las siguientes personalidades: General Eloy Alfaro, Presidente de la República del Ecuador; General Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; General José D. Zelaya, Presidente de la República del Uruguay; General Ulises Heureaux, Presidente de la República Dominicana; y señor Francisco Baca, hijo, Vicepresidente de la República de Nicaragua.



Carta a Manuel Sanguily

1895

Necesidad de que los hombres de talento y prestigio excepcionales participen activamente en la Revolución para encauzar debidamente la actuación del Gobierno, de modo que no obstaculice la labor bélica, de ineludible prioridad para llegar a la redención política del pueblo, pues la democracia neta sólo es provechosa para los países constituídos y fuertes.

Camagüey, noviembre 21 de 1895.

Al Coronel Manuel Sanguily.

Apreciable y distinguido amigo:

¡Con cuánto gusto he leído anoche su cariñosa carta de fecha 22 de octubre próximo pasado! Desde que arribé a las playas de Cuba no he dejado de pensar en usted, y más de una vez acaricié la idea de escribirle, sin que hubiera podido realizarlo a causa de múltiples y arduos trabajos que me imponían la organización del Ejército y las peripecias de la guerra. Mi mayor empeño era expresarles mis sentimientos porque un hombre de las raras condiciones de usted no se encontrará en el campo revolucionario, porque indudablemente que usted con su energía, su valor, su honradez, su extraordinario talento y su brillante prestigio hubiera impreso al Gobierno el sello de seriedad y acierto que necesita.

Poco afortunados hemos estado en la constitución de aquél, porque se ha incurrido de nuevo en la tontería de querer darle la forma democrática de una república ya constituída, cuando tenemos el enemigo enfrente, y no somos dueños del terreno que pisamos. Como usted comprenderá, mientras dure la guerra sólo debe haber en Cuba espadas y soldados, o cuando menos, hombres que sepan encauzar la Revolución en este sentido para llegar a la redención política de nuestro pueblo. Conseguido esto, que es el punto objetivo a que dirigimos nuestros esfuerzos, norabuena que se constituya un gobierno civil, eminentemente democrático que, con moderación y prudencia maneje la cosa pública atendiendo siempre

a nuestra manera de ser política y social. Con usted aquí, estoy seguro que habríamos avanzado mucho en ese sentido, sin descender a los excesos y nimiedades de la democracia neta, muy buena y provechosa para los países constituidos y fuertes. Así y todo, volamos hacia el triunfo de nuestra causa, porque todo el mundo hace la vista gorda a los defectos de que adolece el Gobierno, y hay general disposición, franqueza, cordialidad y unidad de miras e intenciones en esta multitud de revolucionarios fuertes y vigorosos, para no detenerse en lo accesorio, y correr el riesgo de perder lo principal.

No creo que tengamos que lamentar desgracias iguales o parecidas a las que hemos sufrido, a pesar de los vicios de nuestro actual gobierno que le dejo señalados. La cordura y el afán de salvar el principio, aquí se sobrepone a todo.

Nada me dice usted en su carta de mi buen amigo y compañero el general Julio Sanguily, a quien procuraré rescatar tan pronto como logre hacer algunos prisioneros de bulto. Entonces pediré el canje de su persona y de otras que me merecen respeto y consideración.

Me congratula en extremo la noticia que me da la prensa de que está usted en su puesto de siempre, combatiendo a nuestros impertinentes enemigos con el ariete de su palabra y el fuego de su inteligencia.

Sabe usted lo quiere su invariable amigo que desea darle un abrazo,

A. MACEO.

Antonio Maceo, De la Campaña, Biblioteca Cuba, La Habana, 1916, p. 48-50.



Carta al Mayor General Máximo Gómez

1895

Está atento al planteamiento en el Congreso norteamericano de la declaración de la beligerancia por lo que ésta puede favorecer al incremento de la Revolución.

Ciego Escobar, 26 de noviembre de 1895.

Al Mayor General Máximo Gómez.

Tengo el gusto de acusar a Vd. recibo de su atenta comunicación de 20 del que cursa y de otra sin fecha que me ha sido remitida por el coronel Nicolás Hernández. Del contenido de ambos escritos quedo enterado, y cumpliré sus instrucciones.

En el asunto del contingente hice cuanto me fué posible para cumplir sus mandatos y hacerlos obedecer por quienes correspondía, de tal manera que tengo mi conciencia completamente tranquila. Me esforcé en extremo para que viniera conmigo el número de hombres fijado por Vd. Si no viene completo, es porque corría el tiempo y quise apresurar mi salida de Oriente en atención a la conveniencia apuntada por Vd. de llegar pronto. Con todo, no es mucho lo que falta, debido a las fuerzas que se me incorporaron en la marcha. El completo de las fuerzas correspondientes al Primer Cuerpo no ha llegado todavía, a causa de las crecientes de los ríos y de las muchas operaciones que en los días de su organización tuvieron efecto en Cuba y Guantánamo; pero el jefe de aquel departamento ha dispuesto que venga a ocupar su lugar.

Del 20 del corriente al 1.º del entrante estaré reunido con Vd. Teniendo en cuenta que el día 4 de diciembre abrirá sus sesiones el Congreso americano y que en ellas se planteará la cuestión de beligerancia, he indicado a los miembros del Gobierno que se queden en Camagüey para que puedan atender con más eficacia a los asuntos de Bayamo y Manzanillo que por su gravedad pudieran entorpecer el curso hasta ahora favorable de la beligerancia, dado que están de por medio Ramírez y Bello, cuya historia Vd.

conoce. Otra consideración me ha movido a dar ese consejo al Gobierno, y es la de que su presencia en Las Villas podría dificultar el movimiento de las operaciones proyectadas por Vd. y distraer fuerzas de la columna invasora para atender a la custodia de aquél. Además, pudiera suceder que perdiésemos en un combate al Presidente, y en estos momentos tan apremiantes para nosotros sería esa pérdida de muy mal efecto. Creo que todas estas razones han pesado en el ánimo de los miembros del Gobierno de la manera que yo esperaba.

El general José Maceo me comunica la noticia de haber desembarcado felizmente en Punta Caleta la expedición de Carlos Manuel de Céspedes, con 150 rifles y 40,000 tiros. El alijo tuvo efecto el día 27 del pasado mes. Con fecha 24 de dicho mes me escribe Estrada Palma que ya tenía preparada una gran expedición, la que de un día a otro salía a la mar.

Sin otro particular, soy de Vd. con toda consideración,

A. MACEO

José Miró, *Cuba, Crónicas de la Guerra*. La Habana, 1909, t. I, p. 263.



Proclama a los Villareños

1895

Pide a los patriotas de Las Villas, al llegar a esta provincia la Columna Invasora, que dejando a un lado el fatal localismo de la guerra del 68, se sumen a la marcha del Ejército Libertador hacia Occidente, para llevar la guerra a todas partes, conquistando así la independencia.

Villareños:

Venimos de Oriente en marcha triunfal para combatir por la libertad y redención de Cuba en el gran teatro de Occidente, donde el tirano ha acumulado sus poderosos elementos de guerra con el inicuo propósito de que continúe esclavizada esta feraz y riquísima región y sacar de ella sola los pingües rendimientos que ya no puede obtener de las otras comarcas, y saciar de ese modo su codicia, y dar hartazgo a sus concupiscencias.

Para salir del yugo español os bastaríais vosotros solos, villareños; que nada es imposible para los pueblos esforzados y dignos cuando luchan por su emancipación y bienestar. Con el hierro y el fuego se forjan las cadenas: con esos mismos elementos, aplicados con energía, también se hacen pedazos las más recias del despotismo.

Pero no sería propio de pechos fraternales encendidos en una misma llama patriótica, no le daríamos a la Revolución todo el homenaje que le debemos, le quitaríamos algo de su carácter grandioso, sobre prescindir de las elocuentes lecciones de nuestra historia que atribuyen al espíritu de localismo las principales causas de nuestros desastres en la memorable y sangrienta década, tan rica en sacrificios como infeliz en recompensa; habría algo de egoísmo, algo que bastardearía nuestro linaje cubano, algo que nublaría el sol esplendoroso de Oriente, si nos hubiésemos limitado a humillar las armas españolas allí y sentirnos con tal victoria satisfechos.

Nuestra misión es más elevada, más generosa, más revolucio-

ria; queremos la libertad de Cuba, anhelamos la paz y el bienestar de mañana para todos sus hijos, sin poner tasa al sacrificio ni tregua al batallar, llevando la guerra a todas partes, hasta los baluartes más remotos de la dominación y batir en ruinas sus murallas opresoras.

Los imperios fundados por la tiranía y sostenidos por la fuerza y el terror deben caer con el estrépito de los cataclismos geológicos.

Para eso pedimos vuestro concurso, animosos villareños. Sólo así el sacrificio será meritorio; sólo así podrán cumplirse los ideales supremos de la Revolución; únicamente así el sol de la libertad, que ya brilla radiante en el cielo de la patria, no sufrirá otro eclipse pavoroso.

Los Remates (Remedios), 6 de diciembre de 1895.

A. MACEO.

José Miró, *Cuba. Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t. I, p. 265.



Declaraciones a "The World" de Nueva York

1896

No quiere que los norteamericanos derramen su sangre por la libertad de los cubanos.—Estos se bastan por sí solos, si no se les niega u obstaculiza el conseguir material bélico.—Si puede Norteamérica interponer sus buenos oficios, para contener la matanza de la población civil por Weyler.

No quisiera que nuestros vecinos tuvieran que derramar su sangre por nuestra libertad: nos bastamos solos, si dentro del derecho de gentes podemos conseguir todos los elementos que necesitamos para arrojar de Cuba el derruido poder de España en América; lo único que me preocupa son las víctimas que los españoles hacen de pobres e inocentes familias que asesinan diariamente. Ojalá que en ese sentido interpongan sus buenos oficios los americanos, a fin de que la fiera española cese en la carnicería de gente indefensa, lo que por humanidad deben favorecer todos los países civilizados y las naciones interesadas en el progreso moral y material de los pueblos.

A. MACEO.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Carta al Director de "The Star" de Wáshington

1896

Aprovecha la petición que éste le hace, para enterar al pueblo norteamericano del desenvolvimiento, disciplina, pujanza y nobleza de ideales y de procedimientos de la Revolución y de su identificación con el General en Jefe Máximo Gómez.—Firme en su antimperialismo patriótico, ni siquiera alude al posible apoyo de los Estados Unidos a la Revolución.

Enero 27 de 1896.

Cuartel General, Provincia de Pinar del Río.

Sr. Director del periódico *The Star*.

Wáshington.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de cumplir su deseo, manifestado por medio de su corresponsal en Cuba, dándole un informe referente a los movimientos de mi ejército en esta provincia. También desearía contestar brevemente a los cargos que se han hecho contra mí respecto a desavenencias entre el general Gómez y yo. Por ser éstos de la mayor importancia en cierto sentido, se los contestaré desde el principio.

En primer lugar, me dice usted que en los Estados Unidos creen que había una división en el ejército cubano, que entre el General en Jefe y yo existía mala inteligencia; y que mi ejército, para usar los términos empleados por los españoles, fué abandonado por el general Gómez y lanzado a la provincia de Pinar del Río para que cayese en una trampa. Semejantes afirmaciones son tan ridículas, que ninguna persona seria puede tomarlas en consideración, pero hay otras muchas entre nuestros amigos más sinceros y correligionarios que son bastante cándidos para creer que el rumor tenía algún fundamento.

En primer lugar, no puede existir semejante desavenencia, división o como quiera usted llamarla, entre el general Gómez y

yo. El es el General en Jefe y sus órdenes son como leyes acatadas por mí. Yo sólo soy Teniente General del Ejército, y en todos los tiempos y en cualquier lugar y por todas las razones, estoy sujeto a sus órdenes. Nuestro ejército no está compuesto de gentuza en que el hombre que más grita es el jefe, sino que está organizado bajo el plan de una fuerza militar moderna, en que el orden y la disciplina se sostienen y los superiores son respetados. Pero aparte de las reglas de la disciplina militar, no hay un soldado del ejército cubano que por un instante desobedezca las órdenes del general Máximo Gómez. Todo el ejército confía implícitamente en su patriotismo y en su habilidad militar. Nosotros los que le hemos conocido y seguido en otras guerras, estamos convencidos de nuestra comparativa pequeñez para dudar de su sabiduría y rectitud.

Respecto a la aseveración de que él asumió el mando y se fué a la provincia de La Habana, dejándonos, como dirían los americanos, en el "atolladero", no tengo nada que decir sobre esto. Nosotros tenemos nuestros planes de campaña en la guerra de Cuba, y no es necesario que todo el mundo se entere de ellos. El gobierno español querría saber por qué separamos nuestras fuerzas en Pinar del Río. Querría saber por qué el General Gómez regresó a la frontera de Matanzas. Querría saber por qué hacemos ciertos movimientos y por qué no hacemos otros. Cuando las autoridades españolas no pueden ver una razón plausible en algunos movimientos importantes de las fuerzas rebeldes, inmediatamente inventan cualquier teoría agradable y la echan a volar a los cuatro vientos. Sin embargo, no tenemos motivos de queja, porque si ellos reciben de esto alguna satisfacción, a nosotros no nos inquieta y los dejamos gozar con sus teorías. Pero sí me parece muy extraño que esa gente goce tanto con sus mentiras. Así sucede desde el principio de la guerra e indudablemente seguirá lo mismo hasta el final. Sin embargo, no conciben que se ponen en ridículo ante todo el mundo; porque, ¿qué pueden creer las personas sensatas de los que habiendo leído los despachos oficiales españoles diciendo que la Revolución era insignificante, al día siguiente leían en los periódicos que en España se embarcaban más tropas para reforzar sus ejércitos de más de 100,000 hombres que tienen aquí? El general Campos se entretenía en seguir esa política, porque mientras enviaba todas las noches despachos saludando a la Reina, el Ministro y el pueblo español, estaba preparando

su viaje para España, porque era incapaz de vencer, ni aún siquiera dañar seriamente la Revolución.

Respecto a la invasión de esta provincia, no tenemos por nuestra parte nada de qué quejarnos. Confieso que el pueblo de la provincia no deseaba que viniésemos, porque temía que le destruyésemos sus cosechas de tabaco. Sin embargo, esto no era cierto, porque en todas nuestras marchas hemos evitado pasar por vegas de tabaco, pues las hubieran arruinado el paso de tantos miles de hombres por ellas.

¿Qué hemos logrado con nuestra invasión a esta provincia? Mucho. En primer lugar hemos llamado la atención de las autoridades españolas a este extremo de la Isla, y que los 60,000 hombres de refuerzos mandados por Núñez, Sánchez, Bermúdez, Zayas y mi hermano José Maceo hayan podido marchar desde el extremo oriental de la Isla hasta la provincia de La Habana, sin tener ningún tropiezo. Necesitábamos estos refuerzos para hacer una demostración más ostensible a la capital de la provincia y necesitábamos nuevos repuestos de municiones, etc. y no queríamos hacer retroceder nuestras fuerzas a la Ciénaga, Sancti-Spíritus, o Cubitas para obtener municiones. Nuestra segunda ventaja ha sido atraer toda la escuadra de cruceros españoles que vigilaban las costas del Norte y Sur al Oeste de la Isla, para impedir el desembarco de expediciones que ellos suponían destinadas a desembarcar cerca del cabo San Antonio. Mientras que la escuadrilla con la cual hemos tenido varios encuentros, por decirlo así, vigilaba entre Cuba, Florida y México, han desembarcado varias expediciones en Oriente procedentes de Jamaica y Santo Domingo, y al mismo tiempo los cargamentos que traían los depositábamos en la Sierra Maestra en manos de nuestros amigos. Nuestra vía de comunicación entre este extremo de la Isla y la Provincia de Santiago de Cuba, es prácticamente perfecta y no tememos que nunca puedan cortarla. Los españoles hace tiempo han desistido de la idea de que las trochas militares nos mantendrían bajo ciertos límites, porque nosotros las hemos cruzado, recruzado e inutilizado siempre, y ahora su plan, según veo, es rodear con grandes fuerzas las pequeñas partidas, una por una, y acabar la guerra gradualmente. El general Gómez vió esto también, y fraccionó el Ejército para dar gusto a los generales españoles: sin embargo, todavía no han capturado ningún de las partidas pequeñas. Mi ejército,

compuesto de 8,500 hombres, principalmente infantería, ha recorrido toda la provincia de Pinar del Río y hasta ahora no hemos tenido ningún combate de importancia con excepción de Las Taironas, aunque, según he sabido, ellos tenían cerca de 30,000 hombres desde aquí a la ciudad de La Habana.

Desde que llegamos a esta provincia la fuerza del ejército cubano ha aumentado un 25%; en otros términos, se han unido a nuestra bandera 10,000 patriotas reclutas; la mitad de éstos, de caballería, están con Gómez y Núñez; 3,000 están bajo mis órdenes y el resto bajo las de Delgado. Si tuviéramos armas suficientes para todos los que ofrecen sus servicios a la patria, el ejército de la República de Cuba en las provincias de La Habana y Matanzas ascendería a 35,000 hombres, la mitad de caballería. Pero carecemos de armas suficientes para dárselas, y es inútil decir que las tenemos, pues nada ganamos con echar fanfarronadas como hacen los españoles. Nuestros soldados no están bien armados bajo ningún concepto. Si lo estuviesen, hoy no existiría ninguna columna española fuera de las ciudades de La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Sin embargo, de esto, hemos ganado mucho en este concepto durante los últimos meses y constantemente nos colocamos en mejores condiciones para combatir. El ejército cubano esté lleno de entusiasmo. La idea de la libertad inflama sus pechos y alienta la esperanza y los deseos de la gran mayoría del pueblo de Cuba.

Podrá durar unos pocos meses o algunos años: no puedo decirlo. Pero lo que sí es cierto es que el trapo rojo y amarillo de España jamás volverá a triunfar otra vez sobre Cuba esclava. Cuba debe ser libre. El oprimido pueblo ha consagrado su vida a la obra de la emancipación, y el Dios de los cielos fortalecerá su brazo.

A. MACEO.

Lugarteniente.

El Quimbo Habanero, New York, 8 de febrero de 1896; *The Star*, Washington, febrero 4 de 1896.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Carta al general Weyler

1896

La dominación española ha de llevar siempre aparejada la infamia.— Recrimina a Weyler su criminal ferocidad contra gente indefensa y sus asesinatos a mansalva, que contrastan con la conducta humana y civilizada de la Revolución Cubana, y le pide evite sea derramada una sola gota de sangre fuera del campo de batalla.

Sr. General Valeriano Weyler.

Habana.

A pesar de todo cuanto se había publicado por la prensa respecto de usted, jamás quise darle crédito y basar en ello un juicio de su conducta: tal cúmulo de atrocidades, tantos crímenes repugnantes y deshonrosos para cualquier hombre de honor, estimábalos de imposible ejecución por un militar de la elevada categoría de Vd. Parecíanme, más bien, aquellas acusaciones obra de mala fe y de ruin venganza personal, y creía que Vd. tendría buen cuidado de dar un solemne mentís a sus detractores, colocándose a la altura que la caballerosidad exige y al abrigo de toda imputación de aquella clase, con sólo adoptar, en el trato de los heridos y prisioneros de guerra de este Ejército, el sistema generoso seguido desde su comienzo por la Revolución con los heridos y prisioneros de guerra españoles.

Pero, por desgracia, la dominación española ha de llevar siempre aparejada la infamia; y aunque los yerros y abusos de la pasada guerra parecieron corregirse al comenzar ésta, hoy viene a demostrarse que sólo desconociendo ciertos antecedentes personales invariables y una tradicional incorregible intransigencia, hubiera podido juzgarse cerrada para siempre por España la senda funesta de la ferocidad contra gente indefensa y de los asesinatos a mansalva. Y es que, en realidad, cuesta trabajo dar crédito a todo lo que en la vida aparece con caracteres de absurdo.

Mas es fuerza rendirse a la evidencia; en mi marcha durante el actual período de esta campaña, veo con asombro, con horror,

cómo se confirma la triste fama de que Vd. goza, y se repiten aquellos hechos reveladores de salvaje ensañamiento. ¡Cómo! ¿Es decir que hasta los vecinos pacíficos —nada digamos de heridos y prisioneros de guerra— han de ser sacrificados a la “rabia” que dió nombre y celebridad al Duque de Alba? ¿Es así como corresponde España, por medio de Vd., a la clemencia y benignidad con que nosotros procedemos en idénticos casos? ¡Qué baldón para usted y para España! La tolerancia de incendio de bohíos, asesinatos como los de Nueva Paz y la finca “El Gato”, cometidas por columnas españolas, especialmente la de los coroneles Molina y Vicuña, le hace a usted reo ante la humanidad entera: su nombre de Vd. quedará para siempre infamado, y aquí y fuera de aquí, recordado con asco y horror.

Por humanidad, cediendo a impulsos honrados y generosos, a la vez que identificado con el espíritu y tendencias de la Revolución, yo jamás tomaré represalias que serían indignas del prestigio y de la fuerza del Ejército Libertador de Cuba. Pero, al mismo tiempo, preveo que tan abominable conducta de parte de Vd. y los suyos provocará en no lejano plazo venganzas particulares, a las que sucumbirán, sin que pueda yo impedirlo, aunque haya de castigarlos, centenares de inocentes.

Por esta última razón, pues que la guerra sólo debe alcanzar a los combatientes y es inhumano hacer sufrir las consecuencias de ella a los demás, invito a Vd. a que vuelva sobre sus pasos, si se reconoce culpable, o reprima con mano severa aquellos delitos si es que fueron cometidos sin su anuencia.

En todo caso, evite Vd. que sea derramada una sola gota de sangre fuera del campo de batalla; sea Vd. clemente con tantos infelices pacíficos. Que, obrando así, imitará con honrosa emulación nuestra conducta y nuestros procedimientos.

Soy de Vd.

A. MACEO.

Cayajabos, 27 de febrero de 1896.

Biblioteca Popular Cubana, *Antonio Maceo Grajales, Escritos* Santiago de Cuba [s. f.], p. 29-30; Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, *Antonio Maceo, Documentos para su vida*, La Habana, 1945, p. 134-135.

Carta a Tomás Estrada Palma

1896

La Revolución marcha bien.—No es necesaria, para triunfar, la intervención de los Estados Unidos en la contienda.—Basta, sólo, que se permita en dicho país el embarque y arribo a Cuba del material bélico necesario para dar el golpe final a los españoles.—Para contrarrestar las intrigas de Weyler prometiendo la pacificación de la región occidental, fué necesario invadir nuevamente Pinar del Río y destruir cuanto pudiera ser fuente de recursos y punto de apoyo del enemigo.

República de Cuba.
Ejército Libertador.
2da. Jefatura.
No. 660.

El Rubí (Pinar del Río) 14 abril, 1896.

Sr. Tomás Estrada Palma.
New York.

Mi muy estimado amigo: hace ya días que no tengo el gusto de ver letra de Vd., y lo siento no poco, porque sus noticias nos darían ideas exactas del estado de nuestros asuntos en ese país y, con ellas, saldríamos, por lo mismo, de la incertidumbre en que parece que se goza en mantenernos la prensa.

Esto marcha bien y podría durar por tiempo indefinido hasta dejar extenuada a España. Sin embargo, como que su pronta terminación es lo que debemos procurar, ya que leo en los periódicos que se discute si los Estados Unidos deben o no intervenir en esta guerra para que concluya pronto, y sospecho que Vds., inspirados en razones y motivos de patriotismo, trabajan sin descanso por alcanzar para Cuba lo más que puedan, me atrevo a significarle que a mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención para triunfar en plazo mayor o menor. Y si queremos reducir éste a muy pocos días, tráiganse a Cuba veinticinco o treinta mil rifles y un millón de tiros en una, o a lo sumo, dos expediciones.

Si Vds., pues, logran alcanzar la cooperación de ese gobierno en el sentido de ayuda y protección al embarque y arribo de una expedición de aquella naturaleza, ya no les haría falta más que comisionar a una persona que viniese a La Habana, y desde dicha ciudad me diese aviso oportuno de la fecha y lugar designados para el alijo. Con esto, con la protección de los Estados Unidos, ni se verían los americanos comprometidos visiblemente en sus relaciones con España, ni los cubanos habríamos menester de otra ayuda.

Me he visto obligado a apelar a medidas extremas, por exigencias de las circunstancias. Weyler, en su empeño de ganar gloria y estorbar el reconocimiento de nuestra beligerancia, fué en sus declaraciones hasta donde le arrastraron sus deseos y prometió zafra a los hacendados, elecciones tranquilas al Gobierno y, al país y la opinión, la pacificación de Vuelta Abajo y alguna otra provincia; todo ello para día no lejano. Y, como algunos hacendados mostraban una disposición de ánimo favorable a las miras de aquél, y la opinión muchas veces se deja influir por las sugerencias de la intriga, tuve que invadir nuevamente esta provincia, con bastante fortuna hasta hoy, y ordenar la destrucción de cuanto pueda ser fuente de recursos y punto de apoyo para nuestros enemigos; y con ambas medidas, la segunda de las cuales he adoptado bien a mi pesar, estoy seguro de haber hecho imposible la zafra y las elecciones, no menos que el descrédito de la Revolución que perseguía Weyler anunciando levantar el estado de sitio de esta provincia, por estar —decía él— casi pacificada.

Gozoso le reitera el testimonio de su aprecio y consideración más distinguida su aftmo. s. y a. q. b. s. m.

A. MACEO.

José Miró, *Cuba. Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t. II, p. 198-199.



Carta a Tomás Estrada Palma

1896

Pide material bélico.—Le da cuenta al Delegado en Estados Unidos de la buena marcha de la guerra y el fracaso de Weyler.—Demuestra su interés por conocer el desenvolvimiento de la política internacional.

República de Cuba.

Ejército Invasor.

2da. Jefatura.

No. 29.

Cuartel General en campaña, junio 27, 1896.

Sr. Tomás Estrada Palma.

New York.

Muy estimado amigo::

Deseo saber de Vd., pues me interesa tener noticias de ahí, donde supongo se trabaja con bastante actividad y entusiasmo.

Envíe un millar y medio de tiros, cinco mil rifles, cinco cañones con su parque y dos mil libras de dinamita.

Como Vd. comprenderá, conviene que eso venga en dos o tres expediciones por ensenada Dayanigua o San Diego en la boca del río Caiguanabo o San Diego, por playa Camacho o por playa Gamuza entre Cárdenas y Sagua.

Por aquí continuó las mismas operaciones y con igual fortuna que antes, viendo cómo las más laboriosas combinaciones de Weyler fracasan, aunque para plantearlas sobre el terreno ponga a veces más de 8,000 soldados frente a menos de 100 de nosotros, cual resultó en las últimas acciones libradas, o sean las de los días 19, 20, 21 y 23 de este mes.

Deseo, repito, tener noticias de ésa, y sus impresiones de Vd. tocante a la política internacional.



Hace cuatro días recibí una herida muy leve, estoy casi perfectamente y dentro de cuatro días estaré otra vez en la lucha.

Consérvese bueno y reciba el estrecho abrazo de su aftmo.,

A. MACEO.

La Revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York, La Habana, t. IV, p. 64.



Carta a Federico Pérez Carbó

1896

“De España jamás esperé nada; siempre nos ha despreciado y sería indigno que se pensase en otra cosa. La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide; mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos”.

“Tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo a nuestro esfuerzo; mejor es subir o caer sin su ayuda, que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso”.

El Roble, Pinar del Río, julio 14, 1896.

Señor Coronel Federico Pérez Carbó.
Nueva York.

He leído con mucha satisfacción su carta del 29 del pasado.

Estoy medio contento con el alijo del doctor Castillo. La falta de elementos no me llevó a la desesperación, porque la suplí con otros no menos importantes para el caso. Por eso gestiono ahora el envío de cuanto tengo pedido.

.....

El enemigo está acobardado allí donde hay gente veterana y muchos elementos; aquí cuesta pegarle duro. . . . Ciertamente que el número de combatientes es diferente, pues yo he llegado a tener en Las Villas y aquí una persecución de 75,000 soldados con los mejores jefes del ejército enemigo. Aquí no hay un palmo de tierra que no esté bañado de sangre cubana y española. Ni la campaña del 71 fué para mí más cruda. Sin embargo, he gozado mucho viendo realizarse un día y otro mi sueño dorado, y así he podido pegarle a los españoles y romperles la crisma a sus mejores generales.

De España jamás esperé nada; siempre nos ha despreciado y sería indigno que se pensase en otra cosa. La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide; mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos.

Tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo

a nuestro esfuerzo; mejor es subir o caer sin su ayuda, que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso.

Miró está enfermo porque aún no tiene ninguna herida; esto lo hace sufrir.

.....

Están al llegar los elementos de guerra que trajo Leyte Vidal.

Todo se salvó y ya debían estar en mi poder a estas horas; pero no tiene usted idea del estado de los caminos, a consecuencia de las torrenciales y continuas lluvias que han caído de un mes acá.

Al Dr. Castillo dígame que lo felicito por lo bien que salió de su arresto.

.....

Le deseo que pronto esté completamente restablecido. Y ahora, luego y siempre trabajando, como hasta aquí, por Cuba Libre.

A mí también me pellizaron, pero fué cosa insignificante y ya estoy curado y otra vez de pelea.

Le abraza su affmo.

A. MACEO.

José Miró, *Cuba, Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t. III, p. 215-216.



Carta a José Dolores Poyo

1896

Pujanza de la Revolución.—Éxito triunfal de la campaña invasora de Oriente a Occidente.—Salvajismo de España.—Triunfo asegurado.—Innecesarias e inconvenientes las intervenciones e ingerencias extrañas.—Cuba será libre en plazo breve sin otra ayuda que el brazo y el corazón de sus hijos.

Al señor J. D. Poyo, Delegado de la Revolución Cubana.
Key West.

Muy señor mío y distinguido amigo: he tenido el gusto de leer su atenta carta del 26 de mayo último, y agradezco a usted las benévolas frases que me dedica y sus votos entusiastas. Realmente, el patriotismo con tanta viveza sentido y la valentía y abnegación demostradas por el ejército revolucionario exceden a toda ponderación. Y ¿qué dice usted del mérito extraordinario alcanzado por esta fuerza invasora? Página brillante debe ser la que dedique el porvenir a ese esfuerzo, que culminó en victoria, tras mil obstáculos acumulados por el enemigo, para impedir o anular los esfuerzos de la invasión. No teníamos factorías ni hospitales de sangre, ni depósitos para remonta; ni merecíamos del bárbaro enemigo la consideración de combatientes. No obstante tal situación, que comenzó al estallar la guerra y subsiste todavía, sobraron siempre las raciones; curamos perfectamente a nuestros heridos sin que uno solo haya tenido que sucumbir a la ferocidad del enemigo; tuvimos constantemente bien montada la caballería, y en el fragor de un combate desigual, hemos alcanzado, hasta hoy, doble victoria sobre las armas y el salvajismo de España, arrebatándole armas y municiones, curándole muchos heridos que cayeron en nuestro poder y devolviéndole siempre sus prisioneros de guerra. En esta contienda, pues, la Historia imparcial dirá, con sobra de datos fehacientes, quiénes eran los bárbaros, asesinos y cafres. Y si hasta hoy las armas cubanas han ido de triunfo en triunfo, huelga que le diga yo la ventaja mayor aún que le reservan para lo porvenir los cuantiosos elementos de guerra que estamos

recibiendo, gracias a las activas gestiones de todos ustedes y, especialmente de la incansable y benemérita Junta de New York. ¿A qué intervenciones ni ingerencias extrañas, que no necesitamos ni convendrían? Cuba está conquistando su independencia con el brazo y el corazón de sus hijos; libre será en plazo breve, sin que haya menester otra ayuda. Repítome una vez más, suyo atento servidor y affmo amigo q. b. s. m.

A. MACEO.

El Roble, julio 16 de 1896.

José Miró, *Cuba, Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t. III, p. 216-217.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Carta a Alberto J. Díaz

1896

Se pronuncia contra la intervención norteamericana, y aún para lograr el reconocimiento oficial de la beligerancia no cree amerite enderezar a lograrla las gestiones en los Estados Unidos.—Aspira a que la independencia se conquiste por el propio esfuerzo de los cubanos, que sólo traerá aparejada la felicidad del país si se alcanza sin aquella intervención.

Al doctor Alberto J. Díaz.

Louisville, Ky.

Muy señor mío y distinguido amigo: acuso a usted recibo de su atenta carta fecha tres del pasado, de cuyos particulares quedo bien impuesto. No me parece cosa de tanta importancia el reconocimiento oficial de nuestra beligerancia que, a su logro, hayamos de enderezar nuestras gestiones en el extranjero, ni tan provechosa al porvenir de Cuba la intervención norteamericana como supone la generalidad de nuestros compatriotas. Creo más bien que en el esfuerzo de los cubanos que trabajan por la patria independencia, se encierra el secreto de nuestro definitivo triunfo, que sólo traerá aparejada la felicidad del país si se alcanza sin aquella intervención. De más está cuánto se diga para rechazar cualquier proposición para que indemnícemos a España. Ni un céntimo sería lícito abonar por tal concepto; y no dudo que éste es el pensamiento de la casi totalidad de los cubanos. Reciba mi enhorabuena por su libertad, pues veo que la aprovecha usted con inteligencia y patriotismo en bien de la Revolución. Puede dar muy buen resultado la negociación que se entabló con esas personas que se brindan a facilitar armas y municiones. Indispensable, sí, sería comprárselas con dinero, porque con tabaco está prohibido hacerlo. Trabaje, pues, en dicho sentido y sírvase avisarme si se alcanza éxito. Siento no poderle remitir el nombramiento ni la autorización que me pide: es asunto concerniente a la marina, sobre la cual no tengo ninguna

atribución. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. MACEO.

El Roble, julio 26 de 1896.

José Miró, *Cuba, Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t. III, p. 216.



Carta a Federico Pérez Carbó

1896

Celebra el ofrecimiento de material de guerra hecho por una casa suiza, a pagar en bonos de la República, porque revela favorable estado de la opinión europea a la causa cubana.—Celebra que al fin los cubanos de posición social se decidan a ayudar a la Revolución.—Censura la política anticubana del Presidente Cleveland.—Juzga que los crímenes de Weyler lo convierten en el mejor aliado de la Revolución.

Al coronel Federico Pérez Carbó.

New York.

Querido amigo: unos pocos momentos que tengo hoy desocupados quiero aprovecharlos para dedicárselos a usted y referirme a algunos particulares de sus estimables cartas. Lo más importante, desde luego, es la proposición de 50 mil fusiles y 10 millones de tiros, hecha a la Junta por una casa suiza, mediante seis millones de pesos en bonos de la República; negocio que considero habrá aceptado la Delegación, con las garantías suficientes, no sólo por lo que representa en valor material para la campaña, sino por las ventajas inapreciables en el modo de verificarse el pago de aquellos elementos de guerra, esto es, sin desembolsar de momento un centavo. La sola oferta implica, por otra parte, la favorable opinión europea respecto de nuestros asuntos, que no de otra manera se arriesgarían casas importantes de aquel continente a proponer negocios de tal magnitud, amén de que aumentarían los factores simpáticos a nuestra causa. Pero si el negocio por cualquier coincidencia no se hubiese todavía realizado, debe usted influir en el ánimo de la Junta para que lo lleve a cabo, aun cuando sea mucho mayor la cantidad de bonos de la República para el pago de transporte de dichos elementos, que a ser posible, debería hacerse directamente a esta Isla, avisando con la antelación necesaria. No he recibido aún la valija de campaña, regalo de Mr. Clarence King, a quien transmitirá usted el testimonio de mi gratitud por su fineza para conmigo, así como por el patriótico ofrecimiento de 3,000 rifles y medio millón de tiros y prendas de vestuario para mis tropas; nobilísimos pro-

pósitos, que al traducirse en hechos, elevarán seguramente a muy alto puesto el nombre del iniciador con la eterna gratitud del pueblo cubano. También me he enterado, con satisfacción, de la iniciativa que han tomado algunos compatriotas nuestros de arraigo y posición social, abriendo una suscripción a favor de nuestra causa, encabezada por Terry con la suma de 100 mil pesos. Ya era hora de que los hombres de capital se sintieran movidos en la fibra patriótica. Ese es indicio seguro del éxito cercano de la Revolución, que ven aproximarse los elementos conservadores, hasta hace poco remisos o desconfiados. Comprendo la impaciencia de usted y su inquina hacia las autoridades federales de esa República, que sumisas a la política de Mr. Cleveland, se han puesto por entero al servicio de España con visible menosprecio de su propia historia, a pesar de los puntos de semejanza que tuvo con la nuestra, al rebelarse contra su metrópoli la colonia americana para constituirse en nacionalidad independiente. Cleveland, con su política falaz, ha causado sin duda mucho daño a la causa de Cuba; pero pareceme que ha empezado a alcanzarle el castigo a que se ha hecho acreedor por su incalificable conducta contra la opinión general del pueblo americano. La elección del nuevo presidente es de feliz augurio para nosotros, si hemos de colegirlo por los informes todos de la prensa y otras noticias de origen fidedigno. De ahí los titánicos esfuerzos que está haciendo España en estos días para ocasionar un fuerte descalabro a la Revolución en Occidente, en la esperanza de que el éxito corone esos esfuerzos antes de que Mac Kinley ocupe la silla presidencial. De ahí que Weyler se haya puesto al frente del ejército en este departamento, llenando toda la sierra de soldados, con el intento de batirme y acabar conmigo, cual si de esta operación dependiese el resultado decisivo de la campaña. Tales empeños por parte del enemigo resentirán poco al ejército de mi mando; pues no he de desmayar en la empresa, mientras aliente mi corazón un soplo de vida, ni creo que la contienda se resuelva en favor de la iniquidad española, flaqueen o no los que tienen el deber de auxiliarnos en esta obra redentora, y escatimen sacrificios de dinero los que cuenten con fortuna propia y no son actores personales en el debate estruendoso de las armas. Por otro lado, la poderosa ayuda de nuestro General en Jefe ha de contribuir forzosamente a hacer infructuoso el empeño que pone el enemigo en desmoralizar las fuerzas del Ejército Libertador con

activas persecuciones, fusilamientos de pacíficos y persecución de familias; hechos que hasta ahora han redundado en beneficio de la Revolución por el número que nos han dado de simpatizadores y la desconfianza que ha cundido entre todos los elementos. En presencia de los asesinatos de Weyler y de los atropellos de sus tropas, no podía suceder otra cosa: la Revolución no tiene mejor aliado que el mismo Weyler.

Su afectísimo amigo,

A. MACEO.

Pinar del Río, 19 de noviembre de 1896.

José Miró, *Cuba, Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t.III. p. 223-224.



Carta a Manuel Sanguily

1896

En momentos en que varios miembros del Gobierno pedían la destitución del General en Jefe y del Presidente de la República y que ambos cargos fuesen ocupados dictatorialmente por Maceo, éste acude a la llamada que, conociendo su lealtad, le hace Máximo Gómez, y al mismo tiempo pide a Sanguily venga a Cuba y esté dispuesto a asumir, si fuese necesario, la primera magistratura del Gobierno, dando Maceo una prueba más de su repulsa a dictaduras civiles o militares.

Al señor Manuel Sanguily.

New York.

Muy distinguido amigo: correspondo a sus dos apreciables de 30 de julio y 28 de agosto, relativas a la muerte de mi inolvidable hermano José, suceso para mí sumamente doloroso, para el que, como dice usted muy bien en una de sus cartas, no es consuelo bastante eficaz la consideración de que el guerrero haya caído en su puesto de honor, batallando por la libertad de la patria. Las impresiones de esta clase, por lo mismo que llegan a lo más íntimo del alma, no son susceptibles de juicios. Agradezco a usted profundamente el sentido pésame que me envía, sirviéndome en parte de lenitivo el aprecio que usted hace de las cualidades de mi hermano, que era, en verdad, uno de los defensores más resueltos de la causa cubana. Celebro que el general Gómez haya escrito a usted en el mismo o análogo sentido que yo lo hice, respecto a lo conveniente que sería para los intereses políticos de la Revolución la presencia de usted en Cuba, lo cual me demuestra que la ilustre opinión del General en Jefe, sobre los méritos personales de usted, ha coincidido con la mía, en asunto tan importante. Entiendo, pues, que los servicios que usted pudiera prestar aquí, serían mucho más fructuosos y positivos que los que puede usted desempeñar en el extranjero, cualquiera que sea la comisión oficial encomendada a su talento. Hace falta alguien, una personalidad saliente y prestigiosa que, a la vez que imprima fuerte impulso a la Revolución,

la prepare y encamine a un futuro venturoso y tranquilo, despojando desde ahora a nuestro pueblo de todos sus defectos políticos y sociales, pesado bagaje que le impuso el vicioso sistema de la dominación española. Creo que, estando usted en el país, podía anticiparle ese beneficio a sus compatriotas, pues de no triunfar pronto nuestra causa, no está lejana la época de las elecciones del Gobierno. y para entonces hace falta usted entre los hombres que piensan seriamente en el porvenir de Cuba. La dificultad con que usted tropieza para abandonar ese país, creo no será un obstáculo para que venga a éste.

Reitero a usted el testimonio de mi consideración más distinguida, afectísimo amigo.

A. MACEO.

Pinar del Río, 22 de noviembre de 1896.

José Miró, *Cuba, Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t. III, p. 224-225.



Carta a Clarence King, de Nueva York

1896

Agradece su simpatía por la causa de Cuba Libre.—Le da a conocer los formidables obstáculos opuestos al Ejército Libertador, que no sufrieron los demás pueblos del Continente, inclusive la colonia inglesa de Norteamérica, única alusión que hace a los Estados Unidos.—Espera el definitivo triunfo por el diario y propio esfuerzo, medio seguro de victoria en toda empresa humana.

A Mr. Clarence King.
New York.

Distinguido amigo: Tengo especial gusto en corresponder a su estimada carta de 20 de agosto último, elocuente expresión de la profunda simpatía que usted siente por la causa de Cuba y por la que deben interesarse por igual todos los buenos hijos de América. Acepto de usted, porque sé que las inspira un noble y desinteresado afecto, las frases de elogio que me dirige por mis empresas militares, debidas más que a mi pericia, a la abnegación y heroísmo del ejército cubano. Cuanto se diga en favor de mis sufridos soldados en la tremenda y desigual lucha que sostienen contra fuerzas muy superiores, provistas de todos los elementos de guerra, siempre resultaría pálido ante el cuadro asombroso de la realidad. Nunca otro pueblo alguno de las Américas, al lanzarse al campo de la lucha para conquistar su independencia, ha tocado con obstáculos tan formidables como los que tiene ante sí el pueblo de Cuba, asistiéndole más razón y justicia que aquellos otros, por ser mayores también los agravios recibidos de su metrópoli, más enorme el vilipendio, y más infame y mantenida la explotación colonial. Para evidenciar la desigualdad de condiciones entre ambas fuerzas beligerantes, bastará conocer la cifra de 200 mil hombres armados que alcanza hoy el ejército español, con los materiales de guerra necesarios para hacerse sentir en todas partes, pues para ello cuenta con vías de comunicación, terrestres y marítimas (éstas siempre expeditas) y otros auxiliares poderosos, de los que carece el ejército cubano, y contra los cuales no tuvieron

que luchar los pueblos del Continente al romper los lazos opresores de la dominación española, ni tampoco la colonia inglesa de Norteamérica, hoy convertida en una nación grande y venturosa bajo las instituciones democráticas. Puede, pues, decirse que hasta los adelantos creados por la civilización son elementos adversos para nosotros. Tantas dificultades y embates no arredran, sin embargo, a nuestro sufrido ejército: avivan más bien su heroísmo y le infunden mayor fe, si cabe, en el definitivo triunfo de nuestras armas, para alcanzarlo por el diario y propio esfuerzo, medio seguro de victoria en toda empresa humana. Es imposible que la iniquidad prevalezca, aun en el caso de que España triplique su ejército y redoble sus esfuerzos contra la suprema resolución de este pueblo de sucumbir en holocausto de su ideal, abrasado en llamas, antes que continuar sometido a extraña dominación. Siento bastante no poder complacerlo por ahora con la crónica de las operaciones realizadas durante la campaña de invasión y sucesivas, en atención a que el diario de operaciones de este Cuartel General contiene puntos y conceptos que deseo permanezcan reservados por algún tiempo; y no quisiera, por ningún concepto, enviarle a usted informes de nuestros hechos de armas omitiendo particulares y apreciaciones interesantes. Sin embargo, en mi deseo de complacerlo a usted en algo, le incluyo un croquis de las acciones sostenidas contra el ejército español al regresar de mi expedición al extremo occidental de este departamento, y otro, de las sostenidas últimamente contra el jefe de las armas españolas. Los resultados han sido funestos para el ejército enemigo, pues sobre no haber alcanzado ninguna victoria táctica, ha sufrido los efectos de nuestros disparos, amén de las fatigas consiguientes a una marcha larga y penosísima al través de la sierra. Ha dejado el campo sembrado de cadáveres, con más de 300 caballos muertos. Como resultados prácticos para el enemigo, sólo he podido comprobar el desmoche de algunas cepas de plátanos y atropellos de algunas familias que llevó consigo en calidad de prisioneros. . . . [de guerra!

Con este motivo, me ofrezco de usted affmo. amigo; s. s.

A. MACEO.

Pinar del Río, 22 de noviembre de 1896.

José Miró, *Cuba, Crónicas de la Guerra*, La Habana, 1909, t. III, p. 225-226.

INDICE

	Págs.
Ideología político-revolucionaria de Antonio Maceo, por <i>Emilio Róig de Leuchsenring</i>	9
A los cubanos de color.....	37
Carta al Ciudadano Presidente de la República. 1876..	38
Carta a Vicente García. 1877.....	41
Carta al general Arsenio Martínez Campos. 1878.....	45
Carta a Flor Crombet. 1871.....	47
Apuntes para una proclama: A los cubanos (Entre 1878 y 1895).....	49
Proclama: ¡Viva Cuba Independiente! 1879.....	50
Carta a Máximo Gómez. 1880.....	53
Declaraciones en <i>El Eco de la Opinión</i> , de Santo Do- mingo, R. D. 1880.....	57
Carta a un amigo. 1881.....	59
Proclama: A mis compañeros y vencedores de Oriente. 1885	60
Carta a Máximo Gómez. 1885	62
Carta a José A. Rodríguez. 1886.....	65
Carta a Fernando Figueredo. 1886.....	72
Carta a José Miró. 1890.....	74
Carta a Enrique Trujillo. 1894.....	76
Carta a Juan Gualberto Gómez. 1894.....	79
Carta a su esposa. 1895.....	80
Carta al general Joaquín Crespo, Presidente de la Re- pública de Venezuela. 1895.....	82
Carta a Manuel Sanguily. 1895.....	86

	<u>Págs.</u>
Carta al Mayor General Máximo Gómez. 1895.....	87
Proclama a los villareños. 1895.....	90
Declaraciones a <i>The World</i> , de Nueva York. 1896.....	92
Carta al director de <i>The Star</i> , de Wáshington. 1896..	93
Carta al general Weyler. 1896.....	97
Carta a Tomás Estrada Palma. 1896.....	99
Carta a Tomás Estrada Palma. 1896.....	101
Carta a Federico Pérez Carbó. 1896.....	103
Carta a José Dolores Poyo. 1896.....	105
Carta a Alberto J. Díaz. 1896.....	107
Carta a Federico Pérez Carbó. 1896.....	109
Carta a Manuel Sanguily. 1896.....	112
Carta a Clarence King, de Nueva York. 1896.....	114

